

LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

# LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 19 DE JULIO DE 1963 — PRECIO: F\$ 0,10 — N.º 16.662

Edición de 26 páginas — En dos secciones									
Crónica. Pág.	1 a 3	Teatros . . . . .	16 y 17						
Redacción . . .	4	Cables . . . . .	18						
Política . . . .	5	Noticias . . . . .	19 a 22						
Cámara . . . .	6 a 8	Deportes . . . . .	23 y 25						
Provincias . . .	14	Económicos . . . .	24						
Social . . . .	15	Magazine . . . .	28						

En el Problema de la CORVI:

# Democracia Cristiana Falsea la Verdad

Su "iniciativa" para disminuir los reajustes de los dividendos de los asignatarios CORVI tiene sólo un fin electorero y causa perjuicio a 200 mil ahorranas.



La campaña iniciada por la oposición para regularizar a los asignatarios CORVI, no encuen-  
tra entre los beneficiarios por el Plan  
Habitacional del actual Gobierno. La señora  
Sofía Cisternas de Muñoz, en el grabado, nos  
dice: "No creí encontrar un departamento  
en esas condiciones, pues en 1960 pagaba  
F\$ 22.40 mensuales.



La afluencia de público a las cajas que reciben el pago de los dividendos hipotecarios o arriendos por las casas de la CORVI ayer absolutamente normal. A pesar de que la mayor afluencia de arrendatarios y compradores se registra entre los días 9 y 10 de cada mes, los restantes días concurren quienes no pu-

— La Democracia Cristiana — en una declaración emitida por su Sala de Diputados — se conduce de "haber sido víctima de diversos ataques por parte del Gobierno y sectores reaccionarios, por su 'iniciativa', en orden a revisar las proposiciones del sistema sobre la justifiabilidad de los saldos de créditos hipotecarios y dividendos de la CORVI, como así mismo, a la indispensable revisión del DFL N.º 2 (Plan Habitacional), que ha 'concretado' en un proyecto de ley presentado para conocimiento del H. Congreso".

Respuesta. — Como resulta de lo que la tal "iniciativa" tiene como único efecto el tratar de atrapar, por malos medios, los votos de las cien mil familias a las que este Gobierno ha dado casa en perjuicio de 200 mil ahorranas que esperan tenerla dentro de poco; el dolor de la Democracia Cristiana no por poco contribuye a aliviar la situación de los propietarios CORVI, que es normal, sino porque ha sido descubierta en su juego electorero.

Dice la declaración: "Existe en la actualidad más de 75 mil asignatarios CORVI que sufren las consecuencias de la desproporcionalizada reajustación de sus saldos de créditos hipotecarios y dividendos, que hoy no agregan los tenedores de viviendas de institutos de previsión y asociaciones de ahorro y préstamo, lo que hace un total cercano a las cien mil familias afectadas por el sistema".

Respuesta. — En primer término, la Democracia Cristiana dice que el Plan Habitacional ha dado casa a cien mil familias. Y luego, debemos señalar que la "desproporcionalizada justifiabilidad" no es tal, como lo demostraríamos más adelante. Empero, existe un hecho importante que la declaración aludida ignora: olimpicamente y es que además de las cien mil familias que la Democracia Cristiana menciona, existe capitalista electoralmente, existen otras 200 mil que están ahorrrando en la CORVI y que esperan tener casa a corto plazo. La única manera de no defraudarlos es mantener el sistema vigente. Eso la Democracia Cristiana lo sabe, pero se lo calla.

Continúa la declaración: "Por principio, no se nos oponemos al sistema de reajustabilidad, pero estimamos que la fórmula y los porcentajes establecidos en la actual legislación son desproporcionados a la capacidad de pago de la inmensa mayoría de los sectores de trabajo, lo que se prueba por el solo hecho de que la inmensa mayoría de los asignatarios CORVI se encuentran en mora desde hace muchos meses en mora en el pago de sus dividendos".

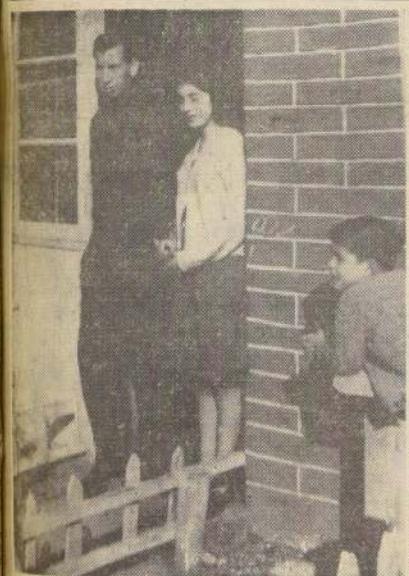
Respuesta. — Mal puede ser contraria la Democracia Cristiana al sistema de reajustabilidad, porque, como ya lo dijimos, sabe perfectamente que es la única manera de seguir constituyendo casas. Sabe también que los actuales dividendos no son desproporcionados, pues no puede ignorar la Ley N.º 15.163 de bonificación, que rebaja los dividendos correspondientes a viviendas hasta de 7 mil escudos en un porcentaje que llega hasta el 60 por ciento. En cuanto a que la inmensa mayoría de los asignatarios CORVI se encuentran en mora desde hace muchos meses, el Vicepresidente de la CORVI ha declarado que tal mora no se ha hecho sentir y, como documento gráfico, en esta primera página de esta edición, publicamos una fotografía captada en la tarde de ayer en la Caja de la CORVI, calle Serrano N.º 42, en la que se ve una "colección de gente pagando".

En el tercer punto de la declaración de la Democracia Cristiana sostiene: "Estos 75 indices de justifiabilidad de los dividendos exceden desproporcionadamente al reajuste que han experimentado los sueldos y salarios en los últimos años".

Respuesta. — Totalmente falso. La afirmación no se apoya en ningún dato estadístico, en ninguna carta, porque la Democracia Cristiana sabe perfectamente que los dividendos han sido reajustados en el mismo porcentaje en que fueron reajustados los sueldos y salarios.

En el punto 4, la DC afirma: "Para dar un solo ejemplo, presentamos el caso concreto de una casa de valor de 5 mil escudos asignada en 1960 por la CORVI y que, por tanto, ha tenido tres años de servicio en amortización e intereses. El saldo hipotecario en 1963, aplicando la 'desproporcionada' reajustación, equivaldría a más de 9 mil 300 escudos, lo que significa que el asignatario, CORVI, no sólo NO ha reducido su deuda en moneda corriente después de tres años de amortizaciones, sino que la ha visto aumentar".

(PASA A LA PAGINA 2)



Este matrimonio es otro de los tantos que se ha declarado públicamente en contra de la moratoria en el inexistente acuerdo con fines electorales en las poblaciones CORVI. Oscar Romero, casado con Otilia Castro Cornejo, vive en "Palmer Goya" N.º 2831, de la Población Germán Riesco. El matrimonio tiene 11 años. Oscar Romero, dijo a LA NACION: "Yo no comprendo a través de qué problema que enfrenta antes de obtener nuestra casa CORVI. No es nada de encontrar quién arriende a un matrimonio que tiene niñas que once hijos. Nadie quiere arrendar en esas condiciones que ahora debe pagar F\$ 33.— antes del reajuste pagaba F\$ 18.— Por ningún motivo apoyare la moratoria de pago".

Nuevos progresos para concertar acuerdo tripartito antinuclear

Nueva reunión sostuvieron los representantes de Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña. Garantías que exigen las partes.

IMPEC. 18 (UPI). — Los negocios norteamericanos, británicos y soviéticos se reunieron ayer una hora y media y media vez desde el comienzo de las deliberaciones — se tiene entendido que los países que tienen nuevo progreso que lo tienen nuevo progreso con la concertación de acuerdo sobre pruebas nucleares.

El Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, el representante británico, Lord Averell Arden, y el delegado británico, Lord Halifax, dirigieron a un comunicado en el cual las tres partes continúan discutiendo disposiciones de un acuerdo de prohibición de pruebas nucleares, y en el espacio sí se intercambian opiniones sobre otros asuntos de interés mutuo.

Declaró el Ministro Galvez, que interviene como mediador en este conflicto, ha manifestado que el arreglo está supeditado a la voluntad de las partes, más que a su intervención.

Los Trabajadores del Carbón acordaron posponer huelga para arreglar pliego

Hoy deben regresar de la zona sur, los dirigentes sindicales de los sindicatos de las empresas carboníferas de Lota y Schwager, cuyas asambleas, excediendo a la petición del Ministro del Trabajo, Hugo Galvez, acordaron posponer la declaración de huelga legal hasta las 24 horas del próximo domingo, con el objeto de permitir continuar las conversaciones en torno a un arreglo del conflicto.

El Ministro Galvez, que interviene como mediador en este conflicto, ha manifestado que el arreglo está supeditado a la voluntad de las partes, más que a su intervención.

En las conversaciones oficiales se acordó que las autoridades administrativas no asumirían deudas sobre 104 asuntos trata-

dos en la reunión celebrada hoy en el palacio Spiridonovka, que es una villa de recepciones de la Cancillería.

No obstante, fuentes occidentales indicaron que "un acuerdo sobre la prohibición de pruebas nucleares inmediato" discutido fue la proposición soviética sobre firma de un pacto de no agresión entre los países de la OTAN

antes de la firma de los acuerdos de la concertación de acuerdo sobre pruebas nucleares.

Organización del Tratado del Atlántico Norte) y los del Pacto de Varsovia. El Kremlin ha indicado que desearía vincular tal pacto con un acuerdo sobre prohibición de pruebas nucleares inmediato.

Estas fuentes agregaron que las conversaciones continúan y se ha llegado a un acuerdo sobre la prohibición de pruebas nucleares inmediato.

Se tiene entendido que los aliados occidentales siguen subrayando a los negociadores de este acuerdo que el "ambiente amistoso" incluye la expresión "progreso", que aparece en comunicados anteriores.

Círculos diplomáticos locales hicieron conjeturas de que la presencia en Moscú del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania oriental, Erich Honecker, podría estar relacionada con las discusiones del problema de Berlín en las negociaciones de los tres países.

Los Trabajadores del Carbón acordaron posponer huelga para arreglar pliego

Hoy deben regresar de la zona sur, los dirigentes sindicales de los sindicatos de las empresas carboníferas de Lota y Schwager, cuyas asambleas, excediendo a la petición del Ministro del Trabajo, Hugo Galvez, acordaron posponer la declaración de huelga legal hasta las 24 horas del próximo domingo, con el objeto de permitir continuar las conversaciones en torno a un arreglo del conflicto.

El Ministro Galvez, que interviene como mediador en este conflicto, ha manifestado que el arreglo está supeditado a la voluntad de las partes, más que a su intervención.

En las conversaciones oficiales se acordó que las autoridades administrativas no asumirían deudas sobre 104 asuntos trata-

dos en la reunión celebrada hoy en el palacio Spiridonovka, que es una villa de recepciones de la Cancillería.

No obstante, fuentes occidentales indicaron que "un acuerdo sobre la prohibición de pruebas nucleares inmediato" discutido fue la proposición soviética sobre firma de un pacto de no agresión entre los países de la OTAN

antes de la firma de los acuerdos de la concertación de acuerdo sobre pruebas nucleares.

Organización del Tratado del Atlántico Norte) y los del Pacto de Varsovia. El Kremlin ha indicado que desearía vincular tal pacto con un acuerdo sobre prohibición de pruebas nucleares inmediato.

Estas fuentes agregaron que las conversaciones continúan y se ha llegado a un acuerdo sobre la prohibición de pruebas nucleares inmediato.

Se tiene entendido que los aliados occidentales siguen subrayando a los negociadores de este acuerdo que el "ambiente amistoso" incluye la expresión "progreso", que aparece en comunicados anteriores.

Círculos diplomáticos locales hicieron conjeturas de que la presencia en Moscú del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania oriental, Erich Honecker, podría estar relacionada con las discusiones del problema de Berlín en las negociaciones de los tres países.

Los Trabajadores del Carbón acordaron posponer huelga para arreglar pliego

Hoy deben regresar de la zona sur, los dirigentes sindicales de los sindicatos de las empresas carboníferas de Lota y Schwager, cuyas asambleas, excediendo a la petición del Ministro del Trabajo, Hugo Galvez, acordaron posponer la declaración de huelga legal hasta las 24 horas del próximo domingo, con el objeto de permitir continuar las conversaciones en torno a un arreglo del conflicto.

El Ministro Galvez, que interviene como mediador en este conflicto, ha manifestado que el arreglo está supeditado a la voluntad de las partes, más que a su intervención.

En las conversaciones oficiales se acordó que las autoridades administrativas no asumirían deudas sobre 104 asuntos trata-

dos en la reunión celebrada hoy en el palacio Spiridonovka, que es una villa de recepciones de la Cancillería.

No obstante, fuentes occidentales indicaron que "un acuerdo sobre la prohibición de pruebas nucleares inmediato" discutido fue la proposición soviética sobre firma de un pacto de no agresión entre los países de la OTAN

antes de la firma de los acuerdos de la concertación de acuerdo sobre pruebas nucleares.

Organización del Tratado del Atlántico Norte) y los del Pacto de Varsovia. El Kremlin ha indicado que desearía vincular tal pacto con un acuerdo sobre prohibición de pruebas nucleares inmediato.

Estas fuentes agregaron que las conversaciones continúan y se ha llegado a un acuerdo sobre la prohibición de pruebas nucleares inmediato.

Se tiene entendido que los aliados occidentales siguen subrayando a los negociadores de este acuerdo que el "ambiente amistoso" incluye la expresión "progreso", que aparece en comunicados anteriores.

Círculos diplomáticos locales hicieron conjeturas de que la presencia en Moscú del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania oriental, Erich Honecker, podría estar relacionada con las discusiones del problema de Berlín en las negociaciones de los tres países.

Los Trabajadores del Carbón acordaron posponer huelga para arreglar pliego

Hoy deben regresar de la zona sur, los dirigentes sindicales de los sindicatos de las empresas carboníferas de Lota y Schwager, cuyas asambleas, excediendo a la petición del Ministro del Trabajo, Hugo Galvez, acordaron posponer la declaración de huelga legal hasta las 24 horas del próximo domingo, con el objeto de permitir continuar las conversaciones en torno a un arreglo del conflicto.

El Ministro Galvez, que interviene como mediador en este conflicto, ha manifestado que el arreglo está supeditado a la voluntad de las partes, más que a su intervención.

En las conversaciones oficiales se acordó que las autoridades administrativas no asumirían deudas sobre 104 asuntos trata-

dos en la reunión celebrada hoy en el palacio Spiridonovka, que es una villa de recepciones de la Cancillería.

No obstante, fuentes occidentales indicaron que "un acuerdo sobre la prohibición de pruebas nucleares inmediato" discutido fue la proposición soviética sobre firma de un pacto de no agresión entre los países de la OTAN

antes de la firma de los acuerdos de la concertación de acuerdo sobre pruebas nucleares.

Organización del Tratado del Atlántico Norte) y los del Pacto de Varsovia. El Kremlin ha indicado que desearía vincular tal pacto con un acuerdo sobre prohibición de pruebas nucleares inmediato.

Estas fuentes agregaron que las conversaciones continúan y se ha llegado a un acuerdo sobre la prohibición de pruebas nucleares inmediato.

Se tiene entendido que los aliados occidentales siguen subrayando a los negociadores de este acuerdo que el "ambiente amistoso" incluye la expresión "progreso", que aparece en comunicados anteriores.

Círculos diplomáticos locales hicieron conjeturas de que la presencia en Moscú del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania oriental, Erich Honecker, podría estar relacionada con las discusiones del problema de Berlín en las negociaciones de los tres países.

Los Trabajadores del Carbón acordaron posponer huelga para arreglar pliego

Hoy deben regresar de la zona sur, los dirigentes sindicales de los sindicatos de las empresas carboníferas de Lota y Schwager, cuyas asambleas, excediendo a la petición del Ministro del Trabajo, Hugo Galvez, acordaron posponer la declaración de huelga legal hasta las 24 horas del próximo domingo, con el objeto de permitir continuar las conversaciones en torno a un arreglo del conflicto.

El Ministro Galvez, que interviene como mediador en este conflicto, ha manifestado que el arreglo está supeditado a la voluntad de las partes, más que a su intervención.

En las conversaciones oficiales se acordó que las autoridades administrativas no asumirían deudas sobre 104 asuntos trata-

dos en la reunión celebrada hoy en el palacio Spiridonovka, que es una villa de recepciones de la Cancillería.

No obstante, fuentes occidentales indicaron que "un acuerdo sobre la prohibición de pruebas nucleares inmediato" discutido fue la proposición soviética sobre firma de un pacto de no agresión entre los países de la OTAN

antes de la firma de los acuerdos de la concertación de acuerdo sobre pruebas nucleares.

Organización del Tratado del Atlántico Norte) y los del Pacto de Varsovia. El Kremlin ha indicado que desearía vincular tal pacto con un acuerdo sobre prohibición de pruebas nucleares inmediato.

Estas fuentes agregaron que las conversaciones continúan y se ha llegado a un acuerdo sobre la prohibición de pruebas nucleares inmediato.

Se tiene entendido que los aliados occidentales siguen subrayando a los negociadores de este acuerdo que el "ambiente amistoso" incluye la expresión "progreso", que aparece en comunicados anteriores.

Círculos diplomáticos locales hicieron conjeturas de que la presencia en Moscú del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania oriental, Erich Honecker, podría estar relacionada con las discusiones del problema de Berlín en las negociaciones de los tres países.

Los Trabajadores del Carbón acordaron posponer huelga para arreglar pliego

Hoy deben regresar de la zona sur, los dirigentes sindicales de los sindicatos de las empresas carboníferas de Lota y Schwager, cuyas asambleas, excediendo a la petición del Ministro del Trabajo, Hugo Galvez, acordaron posponer la declaración de huelga legal hasta las 24 horas del próximo domingo, con el objeto de permitir continuar las conversaciones en torno a un arreglo del conflicto.

El Ministro Galvez, que interviene como mediador en este conflicto, ha manifestado que el arreglo está supeditado a la voluntad de las partes, más que a su intervención.

En las conversaciones oficiales se acordó que las autoridades administrativas no asumirían deudas sobre 104 asuntos trata-

dos en la reunión celebrada hoy en el palacio Spiridonovka, que es una villa de recepciones de la Cancillería.

No obstante, fuentes occidentales indicaron que "un acuerdo sobre la prohibición de pruebas nucleares inmediato" discutido fue la proposición soviética sobre firma de un pacto de no agresión entre los países de la OTAN

antes de la firma de los acuerdos de la concertación de acuerdo sobre pruebas nucleares.

Organización del Tratado del Atlántico Norte) y los del Pacto de Varsovia. El Kremlin ha indicado que desearía vincular tal pacto con un acuerdo sobre prohibición de pruebas nucleares inmediato.

Estas fuentes agregaron que las conversaciones continúan y se ha llegado a un acuerdo sobre la prohib







Pero si yo estoy estacionada en un solo costado

## TRIBUNA LIBRE:

**La estatua de don Pedro de Valdivia**

**Senor Director:**  
Volvi a exponerme con el vecino de San Felipe, la persona que me refiri en mi anterior carta, quien, al verme, me dice con cierto enojo:  
—No le voy a hablar sobre las lluvias que han causado tanto daño, sino de algo que produce ira e indignación como es la ubicación que se le ha dado al monumento de don Pedro. ¿Ha visto, usted, cosa más disparatada? Lo han colocado, con cabalgadura y todo, a los pies del cerro, al borde de la vereda, y lo que es peor de todo es que tiene una base instalada en el sitio, al que nadie creerá que no tiene gracia alguna. Es mejor, mas de algún simpón se le va a colocar en el fundador de Santiago a un hábil jinete, que basaría ejecuta una difícil prueba, ya que parece que recién baja de la angustia y empinada escalinata que queda a sus espaldas. El monumento instalado allí ya empieza a causar risa, en vez de indignación. Sepálo usted, también, que no cuestionaba subirse arriba del animal y no sería raro que en el próximo viaje usted a algún descansadero indecente sucediera al ancho del ilustre extremo, durmiendo una grata y pacífica siesta. Para los niños será el juguete de todos los días.

El monumento de don Pedro —comenta el vecino de San Felipe— no basta en su sitio porque que el gran capitán basó su伟功 en la cumbre del Huemul para contemplar el valle que iba a fundar la futura capital de Chile. Esto es pura ilusión. Hace 420 años, ese peñón era de difícil acceso; poca carecía de las andas que sólo en el siglo pasado el político trazó y ejecutó la mano del incansable Vicuña MacCausland. Valdivia no pudo, por ningún motivo, realizar esa hazaña; mal digan, entonces, en colocarlo en ese lugar. Y todavía con las escrúpulos de que el caballo que monta no tiene bridas, debido a la puerca corpe que el autor de la artista "Debo" advirtió. La gente que lo vio se preguntó: ¿Por qué no se acuerda de la contemplación de cuantos querían admirar la belleza indicada, por las muchas razones que ha dado el autor?

En el monumento de don Pedro de Gamba, la primitiva planta de la futura ciudad. Y al decir esto último, los ojos de mi gran amigo latente desfilaron de protesta y de ira. Se despidió de mí y se alejó entre el grito que llenaba la gran sala del Correo Central.

Atenimiento.

ERNESTO LATORRE.

**Berliner Camerata Musical**  
por PABLO GARRIDO

Una velada exquisita nos ha ofrecido la agrupación "Berliner Camerata Musical", en nuestro primer concierto. Cinco instrumentistas, cuyos nombres ignoramos por desidia de quienes confeccionaron los programas impresos, dotados de inigualables cualidades naturales y de un refinamiento estético encantador, ofrecieron otras tantas obras de un repertorio internacional. Fue durante entre la última mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. No obstante las circunstancias ambientales (intimismo del género), las de índole estética permitieron crear una gama harpa difundida. La recurrencia a piezas armónicas similares, el tratamiento melódico a la "chanterelle", quedaron arrinconadas, dulcemente, con la inclusión de instrumentos de viento (flauta y oboe), en algunas de las partituras. No cabe duda que las distinciones sobre peculiaridades entre otras, porque la función perfecta las enunció, en aquél arroboamiento del lenguaje puro, sin connotaciones literatorias, de esas lejanas primeras edades de la expresión instrumental. Combinando gallardías y ensuflados de trozos color y vida, que viven una eternidad, Gracias, Berliner Camerata Musical! ¡Venid más seguid!

## SALA BANCO DE CHILE:

**Exposición Berta Orrego**

por NATHANAEL YANEZ SILVA

Ha hecho esta pintora, hasta aquí, no menos de cuatro grandes exposiciones, con un aspecto muy parecido unas de otras, así forzado ese aspecto rápidamente, pero si se mira de cerca, con atención, vemos que en realidad hay grandes diferencias entre uno y otro cuadro. Acusa monotonía en una visión general, mas, no la accusa todo de cerca. Cada pintor tiene una visión propia, que en su conjunto se pone de manifiesto más cuando se ven las pinturas de Berta Orrego juntas, como se veían las pinturas de hace treinta años. Pero la ve con papilla muy fina. No saca rasgo de pinzada, sino que su pincel rasga que mota la tela, liviana, pero con una gran tecnicidad. Y hasta puede decirse que es en realidad un modelo como el traves de una leche y gaseosa en absoluto el saqueo técnico, diceira, pero lo es en realidad.

—Cuando he hablado con ella sobre su trabajo, se muestra ingenua, así decir, más que ardor de nadie. Jamás come a sus cuadros un gusto que identifique un sitio, un color, una forma, sino que titula con nombres generales: "Paisaje", "Mar", "Playa", etc. Por donde se dé.

Si pensara que todo eso está pintado en el taller, lo que de llama pintura de memoria, pero hay telas que también hacen dudar de esa imaginación. Por ejemplo, en una muestra que hace de su taller, la tela número 18, "Escena de caza", nos arremete a ella que estan pintadas cosas copias de los paisajes, de qué manera más fina las tiene que fuerza y perfección. Lo mismo podemos decir de "Landscape" número 12. Al lado derecho hay una especie curva troncha de árboles están primorosamente pintados. Dentro de esta minuciosidad, todo esto está bien, muy curiosa la personalidad pictórica de Berta Orrego.

**Extraño editorial del "New York Times"**

Sería loable la inquietud que ha manifestado editorialmente el "New York Times" sobre el debilitamiento de la Organización de Estados Americanos por el retiro forzoso de Cuba y el alejamiento voluntario de Bolivia, si ello no fuera sólo un pretexto para colocar a Chile en situación equivocada mediante la cita de hechos inexactos relacionados con el fatigoso diferendo por el río Lauca.

Bien es verdad que reconoce que es difícil comprender cómo la retirada de Bolivia de las actividades del Consejo de la OEA pudiera contribuir a zanjar el conflicto.

Eso no sólo es difícil sino que imposible, porque el pretexto de Bolivia, la "inadecuada tramitación" de sus quejas, era falso. Fue un acto espectacular realizado con el exclusivo objeto de solucionar una crisis política interna.

Nadie, medianamente informado, puede desconocer este hecho.

Análogo desconocimiento de la verdad se advierte en el editorial en comentario cuando se expresa que Bolivia ofreció la mediación de cinco países americanos y que Chile la rechazó, y que Brasil ha propuesto la celebración de una conferencia interamericana para que formule una reglamentación sobre el curso de las aguas de los ríos internacionales, la cual Bolivia aceptó y Chile rechazó.

La verdad es que Chile apoyó con entusiasmo la iniciativa brasileña y que, cuando pronunció su negativa a la propuesta de Bolivia, ofreció que el caso del Lauca se sometiera a un tribunal de derecho, conforme está pactado para tales casos entre las naciones americanas.

Es injusto, en consecuencia, que el "New York Times" diga que Chile pudiera hacer fácilmente un gesto de solidaridad para posibilitar la solución del diferendo.

Chile ha hecho no uno sino que múltiples gestos de solidaridad como los señalados y ocultados por el "New York Times".

Pero hay algo que no hará jamás: apartarse de su derecho, de la ley y de los compromisos internacionales solemnemente contraidos.

**Demagogia demócratacristiana**

Nadie escarmienta en cabeza ajena.

"Corrieri Della Sera", el principal diario de Italia, comentando el revés sufrido por la democracia cristiana en las recientes elecciones de ese país, dijo lo siguiente:

"El hecho más inquietante y alarmante, y el más negativo de la política de centro-izquierda de cliquefaniana, es el aumento de más de 1 millón de votos del Partido Comunista... Señal de que donde se borran y confunden las barreras políticas, morales y religiosas, y donde se quiere hacer competencia al Partido Comunista usando los mismos métodos, se dan mayores posibilidades de desarrollo al partido de Togliatti. No estamos más ante una cuestión económica y social, sino ante una cuestión política y moral."

Es posible que la democracia cristiana de Chile piense que este juicio no le importa y que su situación es diversa, puesto que en buena vecindad y a veces confundida con el Partido Comunista, ha crecido electoralmente. Grave error, porque tanto va el cantar al agua, que al fin se quebra. También la democracia cristiana de Italia anduvo por estos caminos y cosechó dividendos, hasta que el electorado le dijo: ¡Basta!, cuando más necesitaba de su apoyo.

En Chile, la democracia cristiana continúa con su "apertura a la izquierda" y confundida en "acciones comunes" con el Partido Comunista. Es el caso actual de la campaña sobre los dividendos de los deudores hipotecarios de la CORVI. La democracia cristiana no fue enteramente ajena a la formulación del sistema del Plan Habitacional. Técnicos y elementos de este partido, pertenecientes a organismos privados y estatales, aportaron ideas y sugerencias. No sólo eso. Han administrado la CORVI en cargos de mucha responsabilidad que aún retienen.

Si esas ideas y sugerencias fueron imperfectas, como aquél proyecto democristiano sobre reforma agraria que hubo que retirar de la Cámara por vergüenza, la falla ha sido corregida oportunamente y diligencia por el Gobierno. En efecto, la Ley N° 15.163 vino a solucionar el problema social de los adquiescios de viviendas CORVI de recursos mínimos. A éstos se les había asignado casas en atención, principalmente, al número de cargas de familia. Cuando comenzaron a operar los reajustes de los dividendos, tuvieron dificultades, que la ley ha salvado dando bonificaciones a esos dividendos que alcanzan hasta a un 60 por ciento de su valor. De este modo, muchos han quedado pagando igual o menos de lo que debieran pagar, de acuerdo con el contrato respectivo.

Sin embargo, la Sala de Diputados democristiana, que intervino en el LIBROS Y AUTORES:

**Tomás Lago: "Artesanías Clásicas Chinas"**

Este libro, que edita la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, es excelente presentado, con numerosas láminas muy hermosas, tras nuevamente ante el lector a uno de nuestros escritores más valiosos, que es un intelectual, un artista, un investigador, que ha sido fortalecido de su obra. Comenzó como un poeta recordarán, con unos poemas en prosa que les dieron, en 1928, entre los buenos poetas de esos días, colmados de nombres altamente significativos. La obra a que nos referimos es "Artesanías chinas", que demostraron la seguridad de su autor, que tiene una honnête curiosidad e inteligencia que nos acerca a la vieja artesanía de los trabajos de los talleres, los apóstoles de los talleres, los artesanos que realizan sus méritos—

Hemos creído, oportuno insistir en tales detalles porque no faltará alguien que se convenga de que el autor se ha de valer de terracotas, pectorales y murales para influir propaganda comunista. Tememos, pues, que asegurar que la scepticismo es infundado; los artesanos chinos, los trabajos de los talleres, los artesanos que realizan sus méritos—

en la actualidad, sabemos a través de estas páginas que no se ha perdido el espíritu tradicional de las técnicas en los talleres colectivos. La tranquilidad social hizo que muchos artesanos cambiaron de oficio, pero dejaron pectorales y el Estado, sin ser propietario de los talleres, los apóstoles de los talleres, los artesanos que realizan sus méritos—

en la actualidad, sabemos a través de estas páginas que no se ha perdido el espíritu tradicional de las técnicas en los talleres colectivos. La tranquilidad social hizo que muchos artesanos cambiaron de oficio, pero dejaron pectorales y el Estado, sin ser propietario de los talleres, los artesanos que realizan sus méritos—

en la actualidad, sabemos a través de estas páginas que no se ha perdido el espíritu tradicional de las técnicas en los talleres colectivos. La tranquili-

dad social hizo que muchos artesanos cambiaron de oficio, pero dejaron pectorales y el Estado, sin ser propietario de los talleres, los artesanos que realizan sus méritos—

en la actualidad, sabemos a través de estas páginas que no se ha perdido el espíritu tradicional de las técnicas en los talleres colectivos. La tranquili-

dad social hizo que muchos artesanos cambiaron de oficio, pero dejaron pectorales y el Estado, sin ser propietario de los talleres, los artesanos que realizan sus méritos—

en la actualidad, sabemos a través de estas páginas que no se ha perdido el espíritu tradicional de las técnicas en los talleres colectivos. La tranquili-

dad social hizo que muchos artesanos cambiaron de oficio, pero dejaron pectorales y el Estado, sin ser propietario de los talleres, los artesanos que realizan sus méritos—

en la actualidad, sabemos a través de estas páginas que no se ha perdido el espíritu tradicional de las técnicas en los talleres colectivos. La tranquili-

dad social hizo que muchos artesanos cambiaron de oficio, pero dejaron pectorales y el Estado, sin ser propietario de los talleres, los artesanos que realizan sus méritos—

en la actualidad, sabemos a través de estas páginas que no se ha perdido el espíritu tradicional de las técnicas en los talleres colectivos. La tranquili-

dad social hizo que muchos artesanos cambiaron de oficio, pero dejaron pectorales y el Estado, sin ser propietario de los talleres, los artesanos que realizan sus méritos—

en la actualidad, sabemos a través de estas páginas que no se ha perdido el espíritu tradicional de las técnicas en los talleres colectivos. La tranquili-

dad social hizo que muchos artesanos cambiaron de oficio, pero dejaron pectorales y el Estado, sin ser propietario de los talleres, los artesanos que realizan sus méritos—

en la actualidad, sabemos a través de estas páginas que no se ha perdido el espíritu tradicional de las técnicas en los talleres colectivos. La tranquili-

**Escenarios de España**

por EDUARDO BALMACEDA VALDÉS

Dicen que los pueblos levantinos y meridionales de España son actores de teatro, gente de aguja y desfile con humor y charanga, capaces de organizar coros y elecciones; mientras los del centro y norte de la Península son personajes trágicos de verdad, con un sentido más profundo de la vida. Pero cuando se trata de divertimento, tanto éstos como aquéllos toman parte con innata animación y alegría; los españoles, como pocos pueblos, aman el espectáculo, que los tienen maravillosos y saben disfrutarlos. Es insuperable en arte la belleza de toros en la Plaza de la Victoria de Madrid.

Pero para el real de sus escenarios cuentan ellos con escenarios prodigiosos que les dan un relieve y un único color local.

En la Plaza Mayor de Madrid, de la más noble arquitectura berrerasa, desde sus balcones Felipe II contemplaba los autos de fe, los desfiles de toros y las saetas populares que a veces no dejaban de interrumpir con el rey. En nuestra época hemos asistido en la misma plaza a la representación de la ópera "Carmen", de Bizet, a los conjuntos de bailes flamencos y representaciones de comedias y saetas del siglo XII.

Todos los ayuntamientos de España ayudan a orgullo la superación de estos espectáculos.

Las Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Ultimamente se han celebrado los cuatrientos años de la fundación del Escorial y las festividades en el Palacio del Rey. En su aniversario de 400 años, Felipe II ha alcanzado un extraño esplendor; en el patio de los Reyes, cuyo conjunto arquitectónico es una de las maravillas del mundo, se ha levantado un tinglado en que todas las noches con una iluminación deslumbrante, se han puesto en escena piezas de teatro, bailes folclóricos y saetas en todas las salas, casas y jardines de las ciudades y villas que pululan por toda España.

Quien haya escuchado en el Generalife, por la mejor Orquesta Sinfónica de Europa, en una tibia noche de luna, bajo el rumor de los infinitos surtidores de aguas cristalinas que estaban vedadas al público, han sido restauradas y visitadas a diario por miles de personas.

En la inmensa sala de Rubens, del Museo del Prado, hemos escuchado un concierto de música antigua que armaba con lo que estábamos mirando.

Los Fallas de Valencia son emocionantes y de gran belleza, es el rumor de sus cipreses y tulipanes, nubes suaves, suave viento y el continuo sonido de agua mil fuentes.

La plaza catedralicia en la noche es una maravilla. Los fallas están iluminadas y danzan con un colorido que no se ve en ninguna otra parte.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero. Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.



CALLE DE SEVILLA.

musica eterna, armada es el rumor de sus cipreses y tulipanes, nubes suaves, suave viento y el continuo sonido de agua mil fuentes.

La plaza catedralicia en la noche es una maravilla. Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

Los Fallas de Valencia son famosas en el mundo entero.

# Senado aprobó por unanimidad el reajuste a FF. AA. y Carabineros

Homenaje a estas instituciones rindieron el Ministro y senadores de todos los partidos. El proyecto volvió a segundo informe y se despachará en la próxima semana.

En las sesiones especiales que se realizan en la tarde, el Senado desembocó ayer en el trámite de ley del proyecto que reajusta las remuneraciones del personal de las Fuerzas de la Defensa Nacional, del Cuerpo de Carabineros y de los Servicios de todos los partidos que apoyaron la iniciativa y

## DESPACHADO SEGUNDO INFORME DE PROYECTO DEL PODER JUDICIAL

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de ley que establece totalmente el segundo informe del proyecto que aumenta las rentas y los funcionarios del Poder Judicial.

Según informó el diputado Pedro Echavarría, la iniciativa fue objeto de pequeña modificación en relación con el segundo informe.

El proyecto será tratado por la Comisión de Obras Públicas, mediante un oficio recibido ayer en la Caja.

La urgencia acordada anteriormente indica ayer. La muestra será calificada en la sesión del martes próximo. La Comisión de Vías y Obras que preside Renato Gaona, estuvo reunida hasta la madrugada de ayer, pero no alcanzó a evacuar su informe. El proyecto tampoco ha sido informado al Senado para su seguimiento constitucional.

**RENOVACIÓN DE URGENCIA**— El Ejecutivo reti-

rándole homenaje a estas instituciones. Varias de ellas tienen algunas observaciones sobre el financiamiento, el cual proviene de la diferencia que se produce como consecuencia del mayor valor del cambio libre bájico, en relación con el que sirvió de base para el Cálculo de Entradas y Gastos del Presupuesto de 1963.

El proyecto consulta un reajuste del 25,5 por ciento, que sigue una tasa anual de inflación de 49 millones 185 mil 12 escudos 50 centésimos.

De acuerdo con una información proporcionada por el Director de la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, la Comisión respectiva del Senado, en su primer informe, "se desmiente de que el proyecto se encuentra debidamente financiado, y existe, en cambio, un sobrefinanciamiento de 1 millón de escudos para el presente año, y de 2 millones de escudos en los años siguientes".

El reajuste comenzará a regir desde el 1 de julio, y demandaría un gasto, durante el presente año, de 24 millones 500 mil escudos.

En el debate participaron los senadores Alessandri, don Fernando Contreras, don Vicente Ibáñez, Rodríguez, Chacón, Larraín, Ampuero, Allende, Pablo González, Acuña, y el Ministro de Hacienda, Julio Pérez Larraín.

El proyecto fue aprobado en general, por unanimidad, y volvió a Comisiones —la de Gobierno y Deidades Unidas, y la de Hacienda—, para segundo informe.

**INSTITUCIONES QUE HONRAR AL PAÍS**— Habiendo a nombre de los senadores liberales, el señor Alessandri, don Eduardo, dijo que el proyecto es de "toda justicia" y que desde hace algún tiempo se habían preocupado de querer al Gobierno para que se resolviera en el Congreso esta iniciativa de ley, debido a que las Fuerzas Armadas se encontraban posturadas y sus rentas eran exigüas.

Lamento que la situación económica del país no permita darles un aumento mayor. Expresó asimismo, la esperanza de que un mejoramiento de la situación del Erario Nacional posibilita obtener mayores beneficios para las personas de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile. "Instituciones que son orgullo y honor del país, porque a pesar de las precarias condiciones económicas en las que viven, no se apartan jamás del cumplimiento de sus funciones específicas y de su perfeccionamiento profesional".

El orador dijo, finalmente, que las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyen el baluarte más importante que tiene nuestra democracia, porque son los pilares en los cuales descansa la tranquilidad de la República. Y, también, el correcto desarrollo de las elecciones en que se eligió a los representantes de la soberanía popular.

**MARÍA EL MINISTRO**— El Ministro de Defensa, señor Requena, el cual desató el contenido doctrinario al discursar a la imponente audiencia, que llenó la organización integrada por los partidos de verdadera definición democrática, interesa radica en la realización real de los problemas que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Asistieron al acto, entre otros, el senador Angel Faivovich, el diputado Juan Martínez Campos, el presidente nacional del Partido Demócrata Radical, Héctor Estay L., Jorge Barahona, el diputado Jaime Tormo, Relacionador Nacional del Partido Radical, se refirió a la concepción permanente que anima a los miembros de los cuatro partidos que integran este Frente Democrático.

Cerrando el acto, el diputado Enrique Edwards O., hizo referencia a la posición que sostienen democráticos y cristianos, frente a la solución que ofrecen sus personeros, sin mencionar que tienen la labor maestra y que deberá recono- cer la ciudadanía con el tiempo, realizada por este Gobierno, con el apoyo de los partidos que integran este Frente Democrático.

Asistieron al acto, entre otros, el senador Angel Faivovich, el diputado Juan Martínez Campos, el presidente nacional del Partido Demócrata Radical, Héctor Estay L., Jorge Barahona, el diputado Jaime Tormo, Relacionador Nacional del Partido Radical, se refirió a la concepción permanente que anima a los miembros de los cuatro partidos que integran este Frente Democrático.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Asistieron al acto, entre otros, el senador Angel Faivovich, el diputado Juan Martínez Campos, el presidente nacional del Partido Demócrata Radical, Héctor Estay L., Jorge Barahona, el diputado Jaime Tormo, Relacionador Nacional del Partido Radical, se refirió a la concepción permanente que anima a los miembros de los cuatro partidos que integran este Frente Democrático.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.

Continuó, hizo referencia a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile constituyendo el baluarte más importante que tiene el país, y que siguen siendo una especie de toca permanente, que, con cierto exceso de demagogia, plantea posibilidades concretas a aquellos sectores de la ciudadanía, que comprenden el acto que se juega dentro de los comités de Libertad y Democracia.



DIRECTORES DEL TERCER DISTRITO CON DURÁN

— Los directores del Tercer Distrito ofrecieron una cena de confraternidad al candidato a la Presidencia de la República, Julio Durán. Los directores informaron del desarrollo de los trabajos electorales y escucharon la palabra del candidato respecto al programa de su postulación. De iz-

quierda a derecha, durante esta reunión: diputado Hernán Leigh; profesora señora Lucila Henríquez de Vielos, delegada de la Asamblea Norte de San Miguel; Jorge Mario Quinzio, vicepresidente del Consejo Radical del Tercer Distrito; el senador Durán, y Juan Arevalo, presidente provincial del radicalismo del Tercer Distrito.

Fervorosa adhesión de mujeres a la candidatura de Julio Durán

Nota dirigieron funcionarias de la Caja de Empleados Públicos al candidato del Frente Democrático. Hoy se reunieron los profesores. Estudiantes de Comercio organizaron trabajos electorales.

"Hemos querido así rendir justicia a su brillante trayectoria de hombre público y con ello han adherido a este grupo de mujeres no solo las que pertenecen a los partidos del Frente Democrático, sino que también aquellas que se están convirtiendo en activistas, para organizarnos y constituir un núcleo ordenado y consciente, para accionar en el objetivo de preocuparnos acerca de la campaña como candidato a la Presidencia de la República".

"Para ello —expresó—, nos hemos hecho la firme resolución de dedicar cada instantánea posible a popularizar su candidatura a la Presidencia de la República, y sera con nuestra

lucha firmada por Lillian Condatera Rivadeneyra, Laura Barroso Morales, secretaria general, Violeta Matute, secretaria de finanzas, Doris Uribe Oddone, profesora; Rosalba Silva, Embelly, Idilia Bravo González y Nelly Ceballos Diaz; secretarias de organización, Eulalia Contreras Santander, de prensa, Marta Souleto Bravo, y de actas y correspondencia, Mercedes García Arriola, Violeta González Castañeda y Carmen Valencia Osorio, relaciones públicas y periodistas; y María Fernández de Agustinas No. 620.

"Las referidas Instituciones deberán participar de estos fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Las referidas Instituciones deberán participar de estos fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio".

"Los referidos Institutos se encargaran de la recolección de fondos con las Instituciones de Personal Administrativo y de la Asoci

V. — TEXTO DEL DEBATE.  
— Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En el nombre de Dios se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 165, 166, 174, quedan aprobadas por haber merecido observaciones.

El Acta de la sesión 184, está a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPF (Prosecretario). — Se han recluidos.

1.º — Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a la materia que se refiere.

Del señor Cuenca, referente a la adquisición de un terreno para la Escuela Industrial de San Fernando.

De los señores Melo, Montes y Teitelbaum, sobre problemas que afectan a la población "Armando Alarcón del Canto".

3.º — Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor López, respecto de los problemas que afectan a la agricultura en la provincia de Bio-Bio.

4.º — Cuatro oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Aravena, relativo a la creación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Huapi, provincia de La Araucanía.

Del señor Pierro, referente a los caseros afectados por sismos en la localidad de Curarrehue.

Del señor Morales, don Raúl, sobre la adquisición de un terreno para la construcción del nuevo Hospital de la Marina.

De los señores Melo, Montes y Teitelbaum, respecto de la balización de un Conurbano Exterior, en la Población Quisquera Verde, de Valparaíso.

5.º — Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Loyola, acerca de irregularidades que se habrían producido en la Municipalidad de Curarrehue.

6.º — Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recado en un proyecto de origen en una proposición del señor Barros Arriagada, Valdés, Escobedo y Silva, que modifica la Ley N° 14.996, en lo relativo al monto de las pensiones vitales de que disfrutan los obreros afiliados por enfermedades profesionales.

7.º — Dos informes: uno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, otro de la de Hacienda, recados en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con trámite de urgencia, calificado de "suma" que aumenta las remuneraciones del personal del Poder Judicial.

La Cámara, tras discutirlos, con la citada, los señores Diputados que se indican, iniciaron los siguientes proyectos de ley:

Los señores Morales, don Carlos Barra, Eguiguren, Melo, Valenzuela y Oyarzún, que interviene los artículos 10 permanentes y 1.º y 2.º transitorios de la Ley N° 14.872, que rige la planta y sueldos del personal de la Dirección General del Registro Civil e Identificación.

Los señores Barra, Cundurá, Clavel, Melo, Aranofra, Roble, Brucher y Silva, que modificó el art. 13 de la Ley 13.141, relacionado con la asignación familiar en los regímenes contributivos.

El señor Matos, que concesiona franquicias aduaneras a la importación de diversos elementos destinados al Hospital del Empleado de Valparaíso.

Los señores Miranda y Gómez, que cambia la expresión "Sociedad AUCAS", por "Club Aucas", en el Anexo de Subvención, correspondiente al Ministerio de Hacienda.

El señor Aspe, que concede diversos beneficios a las viudas del accidente ocurrido a la flota a motor del Crucero "O'Higgins", el día 24 de julio de 1961.

El mismo señor Diputado, que tuvo tiempo servido por las señoras personas, don Manuel Cerón Arévalo, don Gustavo Correa Figueroa, don Blas Encalada Pani, don Félix Mariano Carvajal Galleguillos y don Orlando Esteban Canizares.

El señor Michel, que concede pensión a la viuda Juana Ortega, viuda de Yovani.

El señor Zepeda, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Matilde Arcaya viuda de Pizarro, y

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña María Victoria Cantuarias viuda de Espinoza.

— Siete presentaciones con las cuales las personas que se indican, solicitan los beneficios que se señalan:

Don Angel Acuña Liberona, diversas beneficiencias.

Don Violeta Calvo Barros, pension.

Dona Carmela Espinoza Interiano, pension.

Don Manuel Jesús Espinoza Mora, aumento de pensión.

Don Carlos Johnson Lara, pension.

Dona Estela Jorquera Merino, pension.

Dona Laura Molina, viuda de Montero, pension.

10.º — Dos comunicaciones:

Con la primera, el Comité Parlamentario del Partido Demócrata Nacional manifiesta que ha designado Comité Propietario al señor Leyton, y

Comité suplente al señor Parot, y

Con la segunda, el Consejo Provincial de la Unión de Profesores de Talca se refiere al proyecto que modifica el Decreto Ley N° 423, sobre abusos de publicidad.

# Cámara de Diputados

SESION 21<sup>a</sup> ORDINARIA, EN MARTES 16 DE JULIO DE 1963

(De 16.15 a 20.57 horas)

Presidencia de los señores Miranda (don Hugo), Correa Larrain y Urrutia de la Sotta

SECRETARIOS. LOS SEÑORES CANAS IBÁÑEZ Y KAEMPF

(Versión Oficial)

## LA PROVINCIA DE OSORNO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tienen la palabra el Honorable señor Eguiguren.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor MIRANDA, don

Hugo (Presidente). — Tienen la

palabra el Honorable señor

Egüiguren.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor MIRANDA, don

Hugo (Presidente). — Tienen la

palabra el Honorable señor

Egüiguren.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-

nado en el proyecto respec-

tivo.

El señor EGUILAR, don

Senador Presidente. — En el

Boletín N° 29 de la Tabla de la

Comisión de Constitución,

Petición de preferencia pa-

ra tratar las enmiendas intro-

ducidas por el Honorable Se-



Instrumentos mercantiles a la orden.  
Suprimir el inciso tercero.  
En el inciso cuarto del mismo N.º 13, reemplazar las palabras "se enterará" por "podrá enterarse" y suprimir desde las palabras "y, además, el contemplado en la siguiente escala, etcétera" hasta el final del número, incluyendo los dos incisos finales.

## ARTICULO 4º

Agregar en el N.º 1 la palabra "promedio" entre los vocablos "el" y "que".

## ARTICULO 5º

Suprimir el inciso segundo.  
ARTICULO 6º

Reemplazar las palabras "podrá autorizar" por "autorizar".

## ARTICULO 15º

En el inciso primero del N.º 12 reemplazar las palabras "respecto del Estado" después de la palabra "valores".

## ARTICULO 17º

Agregar el siguiente número nuevo:  
— Las solicitudes, comunicaciones, o presentaciones dirigidas al Congreso Nacional.

## ARTICULO 23º

Agregar las palabras "disposición de la ley" antes de las palabras "estipulación en contrario de las partes".

## ARTICULO 26º

Reemplazar la palabra "recomendamiento" por "receptión" y agregar la siguiente frase final en punto seguido: "Se presumirá que la fecha de recepción es la misma del envío".

## ARTICULO 27º

En el inciso primero, reemplazar las palabras "timbre" por "impuesto" y "días vencidos" por "cinco veces".

## ARTICULO 29º

Agregar el siguiente inciso final:  
El arrendador que no otorgue recibos de arriendo en los términos señalados en el inciso primero pagará una multa equivalente a diez veces el valor total del impuesto que corresponda".

## ARTICULO 30º

Reemplazar el inciso segundo, por la siguiente frase: "Será aplicable lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto con Fuerza de Ley 47, de 1959 sobre Ley Orgánica de Presupuesto" por la siguiente: "La Tesorería hará entrega de las sumas correspondientes y suprimir las palabras "algunas de las".

## ARTICULO 34º

Suprimir los números 12 y 13.

## ARTICULO 36º

Reemplazar la frase: "Será aplicable lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto con Fuerza de Ley 47, de 1959 sobre Ley Orgánica de Presupuesto" por la siguiente: "La Tesorería hará entrega de las sumas correspondientes y suprimir las palabras "algunas de las".

## ARTICULO 37º

Suprimirlo.

## ARTICULOS TRANSITORIOS

(De la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado).

## ARTICULO 3º

Suprimirlo.

## DISPOSICIONES TRANSITORIAS

(Del proyecto).

## ARTICULO 2º

Agregar la palabra "permisión" después de "artículo 1º".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En discusión general del proyecto se ha hecho presente a la mayoría que habría acuerdo entre los señores Comités para dejar la presente sesión a la discusión en general de este proyecto de ley, votándolo al término de las intervenciones de los señores Diputados Informantes y de los señores Diputados, que tendrían 10 minutos por Comité, en el orden en que solicitaran el uso de la palabra. Terminado su tratamiento en general, esta iniciativa de ley volvería a la Comisión de Hacienda para lo efectivo de su segundo informe.

Si le parece a la Honorable Cámara así se acordaría.

## Acordado.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Pido la palabra, Señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, en nombre de vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia me dirijo a usted para informarle que aumenta las remuneraciones del Poder Judicial.

Todos los sectores de la Honorable Cámara están conscientes en la necesidad de que se sancione rápidamente una legislación que mejore la situación de remuneraciones de los miembros del Poder Judicial.

Los Honoriales Diputados

Guardian silencio y tomar asiento!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Dada la situación de los sectores que concuerdan en la necesidad de efectuar rápidamente este proyecto, el señor Presidente, en su calidad de presidente de la Comisión de Hacienda, ha acordado que trabaja en el mismo.

Muchos parlamentarios coincidimos con los planteamientos de algunos altos magis-

terios, solicitando interrumpirlos, recibiendo a los abogados, etcétera, lo cual determina que estos actuarios realicen, en la práctica, los mismos trabajos y funciones que debieran desarrollar los jueces y magistrados. La solución no es otra que promover un reajuste de remuneraciones para los altos magistrados. En parte ninguno de los miembros de esta Honorable Corporación es un misterio de que el trabajo que efectúa este personal subalterno esiciente es legítimo y significa un extraordinario apoyo a la labor de los altos magistrados. En gran parte se debe a su eficiencia y esfuerzo que nuestro Poder Judicial pueda actuar del modo que nosotros hemos visto.

Además tuvimos presente que creímos que esto era la parte sustancial del problema que tendíamos que abordar aquí en la Honorable Cámara, y después en el Senado, siempre que no consiguiéramos el patrocinio del Ejecutivo para el aumento del reajuste — tuvimos en consideración, repito, que en el proyecto que primeramente conocíó la Comisión venía consultado un gasto total de 2.300.000 escudos, y que la modificación a la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado y el aumento de los honorarios de los notarios, conservadores, archiveros y autoridades judiciales propias tales, producía un total de 3 millones de escudos. Con esto habría un sobrante o remanente, bastante considerable para financiar el aumento del porcentaje del 20 al 30 por ciento, a que esté haciendo referencia.

Por lo tanto, la Comisión estudió que aprobará este proyecto que indicó este punto.

Entretanto, el presente proyecto que indicó este punto, se discutió la viabilidad a juicio de la Comisión de Hacienda, de permitir al menor de los que obtienen otras personas en el ejercicio exclusivo de su profesión de abogado o actuando como funcionarios en algunos institutos fiscales, semifiscales o de administración automática.

Por este motivo, cuando estuvimos en la Comisión de Apelaciones, se discutió un reajuste para el sueldo de los jueces de esa categoría, y el resultado fue de 2.300.000 escudos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tengo la información de que el señor Ortíz, representante de la Comisión de Hacienda, ha informado que el aumento que se estableció es un guarismo en el sueldo vital.

Enseguida, en el artículo 5º, el Ejecutivo proponía la autorización para que la Junta de Servicios Judiciales adquiriera, por intermedio de la Dirección de Aprovechamiento del Estado, un automóvil destinado a la Presidencia de la Corte de Apelaciones de Santiago.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del Poder Judicial y del mismo modo, a las demás disposiciones, sin entrar a considerar en forma lógica la correspondencia entre la Comisión de Hacienda y la Corte de Apelaciones de Santiago".

Por el otro lado, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, introdujimos dos o tres ideas innovadoras al Mensaje del Ejecutivo.

La primera de ellas se refiere a lo que se consigna en el inciso segundo del artículo 4º, en que se establece que "los Vocales de las Cortes del Trabajo devengaran una remuneración de acuerdo con la vía del reajuste de sus rentas, al personal superior del P



Nosotros no estamos en contra del alza de remuneraciones para el personal superior de los Tribunales de Justicia. No queremos que si el Gobierno lo decide, se haga un "zambo chino" de distribuirse sólo un millón quinientos mil escudos, esta suma haya sido distribuida de manera tan arbitraria e injusta como lo fue. Igualmente, debemos considerar que el lo expresado por el Honorable señor Schanshian, en cuanto a que el sistema de financiamiento del proyecto parece justo. En general, la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado se ha racionalizado y se ha simplificado, adoptándose el procedimiento más claro que el anterior.

En cuanto a la disposición que permitiría al Presidente de la República modificar las tasas de acuerdo con el índice del costo de la vida, concordamos con lo expresado por el Honorable señor Hugo en cuanto a que esta disposición sería inconstitucional. Esto implica una delegación de atribuciones que la Honorable Cámara no está facultada para hacerla. Este ha sido, en general, nuestro criterio, cada vez que se han planteado discusiones de un problema de esta naturaleza.

El señor GUERRA.— Muy sencillamente, resumiendo lo que hemos expresado, concuerdamos a aprobar en general este proyecto, pero insistimos en un hecho: que no resuelve el problema económico de los funcionarios del Poder Judicial. Además, las remuneraciones que se conceden solo inferiores al alza del costo de la vida habido desde enero de 1959 no están bien. Por otra parte, el aumento de remuneraciones es profundamente discriminatorio en relación al personal subalterno y este realjate se debe, en general, a la petición hecha por el Tribunal superior de justicia de nuestro país.

Nunca en la historia de Chile los Tribunales superiores habían tenido una situación similar a la actual, en la cual se encontraban. Por primera vez, con fecha 13 de enero, el Presidente de la Corte Suprema dirigió un oficio al Presidente de la República indicándole presente la dramática situación por que atravesaban los miembros de ese tribunal. Entre otras cosas, en esa nota se transcribió un oficio de la Corte de Apelaciones de Santiago, donde Jueces, Relatores y Secretarios de los Tribunales del país, y que en su parte más importante expresa:

"Hemos acordado hacer llegar a conocimiento de Vuesa Excelencia la desesperada situación económica en que nos encontramos nuestros cargos debido al encarecimiento de la vida, al aumento de los tribunales y el escaso poder adquisitivo de los sueldos que percibimos".

Más adelante abundan en términos similares. Esto demuestra la situación en que se encontraban los miembros del Poder Judicial, que hizo que el propio Presidente de la Corte Suprema dirigiera un oficio a su naturalista al Poder Ejecutivo.

El señor ALTAMIRANO, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO.— Quiero consultar a Su Señoría si las remuneraciones que figuran en las categorías a las que se ha referido corresponden a los sueldos que percibían los miembros del Poder Judicial en que fecho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que me se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder adquisitivo que tenían los sueldos que ganaban al 1 de enero de 1959.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial y en el Boletín de la presente sesión el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Altamirano.

Hay operación.

Puede continuar Su Señoría.

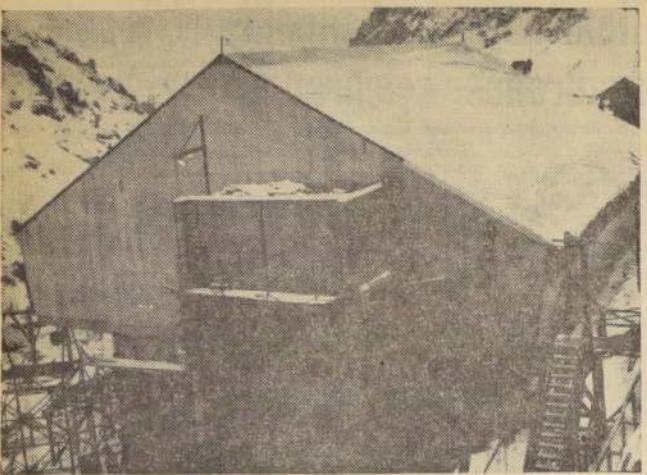
El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, me extraña el cuadro a que me ha referido y que demuestra, de acuerdo con las cifras que se me entregaron, que el poder adquisitivo de los funcionarios del Poder Judicial, excepto las dos primeras categorías, ha disminuido en totalidad en relación con el poder









**SEWELL — NIEVE SOBRE EL GIMNASIO.**  
— Las grandes nevazones del presente año pusieron a prueba la superestructura y el techo del gimnasio cerrado que se construye en Sewell, acumulando hasta tres metros de nieve sobre el edificio. La obra gruesa y el techo fueron terminados antes de las nevadas y

CHILLAN:

### PRESIDENTE DE J. LIBERAL REITERO APOYO AL FRENTE DEMOCRATICO Y A JULIO DURAN

**CHILLAN.** — Durante el sábado y domingo últimos, visitó algunos puntos de la provincia de Huile (su zona), el nuevo presidente nacional de la Juventud Liberal, Germán Domínguez Gajardo, quién por muchos años fue permanente delegado del liberalismo juvenil

El presidente nacional fue recibido en una asamblea amplia en Chillan, la que asistieron, además de los miembros del centro de Chillan, dirigentes de la rama femenina y permanentes del partido. El discurso de bienvenida estuvo a cargo del presidente local de la juventud, Mariano Gessus, al que siguió el saludo oficial del Partido, en una improvisación del presidente local, Asamblea de Chillan, Christian Martínez.

Germán Domínguez agradeció efusivamente la reiterada confianza de los centros de su provincia, en su persona, y dio a conocer el entusiasmo sincero con que recibe el mandato nacional en momentos que un movimiento de renovación

ahora se sigue trabajando en el interior del gimnasio para terminar la construcción de la piscina temperada y el estadio de básquetbol. En el grabado aparece parte del gimnasio cuando empieza a caer la nieve, la que llegó a una impresionante altura.

de Ruble ante la Junta Nacional. A media noche del sábado 13, llegó a Chillan acompañado del dirigente Mariano Benavente, de Yungay, y también ex delegado de la juventud huilense ante dicha Junta, entre 1945 y 1951.

Lamentablemente que debe seguir a la presidencia de acuerdo a las planes trazados por el Frente Democrático.

Finalmente, hizo uso de la palabra Mariano Benavente, quien analizó el panorama político actual, con relación a la campaña presidencial y el éxito seguro de Julio Durán, y pidió la mayor unión para continuar posteriormente con la campaña parlamentaria para 1965.

Los dirigentes Dominguez y Benavente, visitaron ese fin de semana otros centros juveniles de la provincia de Huile, antes de regresar a Santiago.

En una breve intervención, el presidente agrupacional del Partido, Renato de la Cerdas, se refirió a la campaña par-

lamentaria que debe seguir a la presidencia, agradeciendo la labor cumplida por la Juventud en este Gobierno, aportando su colaboración directa en la Reforma Agraria y otros; y aseguró que esta colaboración continuará en forma efectiva, cuando el candidato del Frente Democrático, Julio Durán, pase la Presidencia de la República.

La mayor lealtad y cooperación de la Juventud chilaneja al Frente Democrático.

En una breve intervención, el presidente agrupacional del Partido, Renato de la Cerdas, se refirió a la campaña par-

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD

### LICITACION INTERNACIONAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Se pone en conocimiento de las firmas Centralistas Chilenas, que en Asunción, PARAGUAY, se está llamando a pre-calificación de propuestas, procedimiento previo a la Licitación Internacional que el 15 de agosto próximo será abierta en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de dicha República, para el ENSANCHE Y PAVIMENTACION DE LA RUTA ASUNCION-ENCARNACION, en una extensión de 303 kilómetros, y construcción de un puente de hormigón armado, de 330 metros de longitud.

Mayores informaciones relacionadas con este llamado a pre-calificación hecho por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de la República del Paraguay, pueden ser obtenidas en la Secretaría General de la Dirección de Vialidad, Morandé 40 II, cuarto piso.

### PROVINCIA DE MALLECO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos: a) Mejoramiento del camino de Empalme Internacional Km. 13 a Las Mariposas, sentido Kilómetro 0.000 al 6.000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de \$10.000.000.

b) Reconstrucción del puente Chancos, ubicado en el Kilómetro 5.100 del camino de Tricuaco a Lluquén, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de 10.759.03 escudos.

Bases y demás antecedentes a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Oficina Provincial, en Angol.

Las propuestas se abrirán el día 31 de julio de 1963, a las 11 y 11.30 horas, respectivamente, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia. Documentos calificatorios se recibirán hasta el día 26 de julio de 1963, a las 11.30 horas.

c) Construcción de caminos interiores: a) Estructura de Movimiento de Tierra, en cualquiera de las Categorías de los Registros General y de Obras Menores, para los trabajos indicados en la letra a) y en la Especialidad de Puentes y Muelles, en cualquiera Categoría del Registro General y de Obras Menores, para los trabajos indicados en la letra b).

### DIRECCION DE ARQUITECTURA

#### SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la ESCUELA MIXTA N° 50 DE CHILLAN. Contratistas de quinta categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "I" Obras de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Huile y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 5 de agosto, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

#### SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la demolición y ejecución de cierres exteriores del edificio del INSTITUTO Superior de Comercio Feminino.

Contratistas inscritos en la especialidad de Demolición del Registro de Obras Menores de la Dirección de Arquitectura.

Apertura de las propuestas el día 10 de agosto de 1963, a las 11 horas, en la oficina del Arquitecto Provincial de Santiago.

Antecedentes, en la Oficina Provincial de Santiago.

#### POSTERGACION DE PROPUESTAS

Las Propuestas Públicas solicitadas para la construcción de la ESCUELA N° 7 DE NINAS DE PESAFLOR, para el día 5 de agosto próximo, se pospongan para el día 12 del mismo mes, a las 11 horas.

Tendrán opción a presentar Propuestas los inscritos en los Registros de Contratistas, en Cuarta Categoría y Superiores, en la especialidad "I" Obras de Arquitectura.

### DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

#### ANULA PROPUESTAS

ANULANSE las propuestas públicas fijadas para el 19 DE JULIO DE 1963, a las 11 horas, para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de SAN JOSE DE MAIPU.

### Tres metros de nieve soportó techo de gimnasio de Sewell

Este palacio del deporte constará de una piscina temperada y de un estadio cerrado de básquetbol.

**SEWELL.** — Una prueba de fuego —más bien de nieve— acaba de pasar el futuro Palacio del Deporte de esta ciudad cordillerana: el techo está soportando sin problemas, tres metros de nieve, informó que Luis Mery informó que el techo que cubre el estadio de básquetbol tiene la capacidad para soportar un peso de trescientas toneladas. Asimismo, el sistema interno de calefacción es suficiente para impedir un mayor acumulamiento de nieve sobre el galpón metálico superior del Palacio del Deporte. El techo está montado sobre diez secciones de peso cada una.

Recientemente se efectuó en la misma construcción, cuya obra gruesa quedó totalmente terminada, la tradicional ceremonia de los tijerales, a la que asistieron las autoridades de Braden en Sewell, periodistas de Santiago, Valparaíso y Rancagua y los 140 hombres que trabajaron incansablemente en dos turnos diarios en la construcción del techo del Palacio del Deporte antes de la temporada de nevadas.

El futuro Palacio del Deporte será entregado oficialmen-

te a fines del año en curso. Constará de una piscina regiomontana, temperada, con tribunas para cuatrocientas personas y un estadio cerrado de básquetbol, dotado de portentaduras para 1.100 perso-

nas. El rectángulo de básquetbol se podrá adaptar como amplio salón con capacidad móvil e incluso se podrá aumentar a más de dos mil la capacidad de espectadores comodamente sentados, agregando ochocientas sillas en el espacio de la cancha de baloncesto. El piso para el básquetbol será del tipo flotante. La madera especial irá sobre una superficie de una base elástica. Los tableros serán transparentes y habrá marcador automático, iluminado.

En la piscina también habrá innovaciones desconocidas hasta ahora en nuestro país. Los asientos del piso de los castillos de la piscina temperada, tendrán calefacción mediante losas de cerámica que se encienden cuando el bañista salga del agua a 24 grados centígrados, a un ambiente cálido, no pisará un sueño helado, detalle que en otras piscinas cerradas provoca no pocas enfermedades.

### MOVIMIENTO MARITIMO

#### LLEGAN

Hoy: "Acapulco", de Buenos Aires.

"Andino", de El Callao.

"Barbaro Elisabeth", de Iquique.

"Nopal Verde", de New York.

"Stuttgart", de Hamburgo.

Mañana:

"Gulf Shipper", de New Orleans.

#### SALEN

Hoy: "Sonap", para Puerto Montt.

"Santa Cecilia", para New York.

Mañana:

"Nopal Verde", para New York.

"Giorgio Farod", para Génova.

"Acapulco", para El Callao.

"Andino", para Río de Janeiro.

"Stuttgart", para Hamburgo.

"Kali", para Talcahuano.

"Golfo", para Iquique.

VISITA DEL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR. — El subsecretario, en la mañana se reunirá los regidores de la Municipalidad de Puerto Alto con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, quien visitará los terrenos del fondo La Cañamera, donde se proyecta habilitar la planta industrializadora de basuras y la extensión de la estación de tratamiento de aguas que pertenecen a la Cia. rampeira, donde se construirá el edificio de la Gobernación de esta ciudad, el cual concentrará a todas las oficinas de servicios públicos.

FUERTE TEMBLOR CAUSO GRAN ALARMA EN ARICA

ARICA. — Un violento temblor, precedido de ruidos subterráneos, se registró a las 13 horas de la madrugada de ayer en este puerto, causando alarma en la población. Muchas personas salieron a la calle y presa de panico, pero afortunadamente no hubo daños personales ni daños materiales.

COMISION DE ECONOMIA DE LA CAMARA. — Después de algunos días de permanencia en Arica, ayer continuó viaje a otras ciudades del norte del país la Comisión de Economía de la Cámara que preside el diputado Carlos Montaño. Durante su estadía en esta ciudad diversos problemas en el terreno minero, entre otros, la aplicación de impuestos a las industrias de harina de pescado a beneficio de las Municipalidades.

EMBAJADOR DE ITALIA. — Numerosos festejos ha recibido el Embajador de Italia en nuestro país, Marques Livio Theodoli, quien visita Arica por primera vez, acompañado por el Comisionado General de Italia en Chile, Tullio Graziani. Anoché el Embajador ofreció una conferencia de prensa en el Motel de Aspa.

REFORMA TRIBUTARIA EN PERU. — Llegó ayer a Tacna el presidente de la Misión norteamericana en el Perú, Edward J. Manning, que tiene a su cargo la realización de estudios para llevar a efecto una reforma tributaria en ese país. (Crosa, corresponsal)

### RENCA:

### Diputado Galleguillos activa obras de alcantarillado de Lourdes

RENCA. — El diputado Flavio Galleguillos Vera en compañía del vicepresidente de la 3a Asamblea Regional, Teobaldo Medina, se entrevistó con el Director de Obras Sanitarias Ramón del Valle para solicitarle que se activen los estudios de alcantarillado de la población Lourdes de Renca, la cual se inundó completamente con las últimas lluvias debido a la falta de servicio.

El Director de Obras Sanitarias junto con informarles que se están avanzando los estudios hizo ver la conveniencia de que los vecinos de la población Lourdes empiecen a efectuar sus aportes con el objetivo de acelerar la iniciación de los trabajos.

NEUVA CALLE

LA SERENA. — Golpes de la vida y cuatro días de risas.

BRASILIA. — La vida intensa de cuatro mujeres.

COLON. — La gran familia y el trabajo general para la mejoría.

CONDELL. — Attila frente a Roma y Honor de raza.

IMPERIO. — Hermana blanca y el pecado de una madre.

METRO. — ¿Habrá otro mañana?

PACIFICO. — Twiss, locura de juventud y Fray Escrivá.

REAL. — Tahiti y La costa azul.

VALPARAISO. — Las parejas.

VELARDE. — El Concilio Ecuménico.

VICTORIA. — El escudo naval y Tambores de venganza.

EN VINA DEL MAR MUNICIPAL. — Operación Cupido.

ORIENTE. — Las aventuras de Didi y Peripécias a bordo.

OLIMPO. — El diabólico casal de Mauricio.

REXTO. — Candalas.

RIALTO. — Destinos fatales y La ley.

### Hoy se inaugura nueva sede del Colegio Universitario

Entrega de diplomas a primeras egresadas de auxiliares de Servicio Social.

LA SERENA. — Con asistencia del Rector de la Universidad, Juan Gomez Milla, y del Director de Estudios Generales, Irma Salas; profesores, alumnos y autoridades locales, se efectuará hoy, a las 18 horas, la ceremonia de inauguración de la nueva sede del Colegio Universitario Regional de La Serena. El nuevo local, ubicado en El Pino, fue transferido a la Universidad de Chile por el Municipio de La Serena.

En el texto de esta comunicación, expresa:

“Me permito informar a Ud., que a contar del mismo día martes 9 del presente, fecha en que ocurrió el derrumbe de la llamada ‘Puntilla-Yolanda’, en la Avenida España, se encontró una carrera de nivel medio. Los diplomas entregados hasta ahora correspondían al grado académico de Bachiller Universitario.

VALPARAISO. — Con el fin de solicitar la inmediata desinfección de los fondos correspondientes del dos por ciento constitucional, para calamidades públicas, para solventar los gastos que ha demandado el derrumbe de la Puntilla Yolanda.

Los trabajos han sido comunicados a las autoridades de Estado, que han tomado esta grave situación de la Dirección de Educación de la I. Municipalidad de Valparaíso y de la Dirección de Vialidad.

De acuerdo a lo establecido con ese Ministerio y la propia autoridad, se han puesto en marcha las medidas necesarias para la reparación de la carretera.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

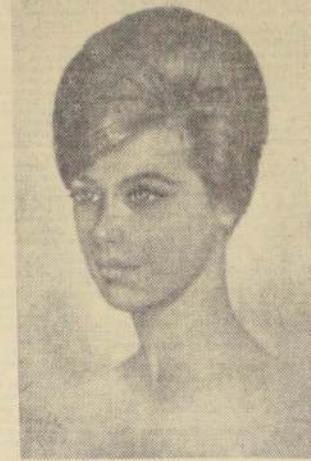
Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

Los trabajos se han iniciado y se han acelerado, con la finalidad de que la carretera sea reparada lo más pronto posible.

CRÓNICAS SOCIALES  
por LUCIA ARRIETA

EN SOCIEDAD.



Señorita Patricia Matzen Binder.

## BAUTIZO.

El Nuncio Apostólico, Monseñor Gagliardi, bautizó en el Palacio de la Nunciatura, a Juan Bernardo, hijo del Embajador de Panamá, señor Alfredo Boyd y señora Laestenia Batista de Boyd. Fueron sus padrinos, el Embajador de Honduras, señor Valentín Miralda Navas y señora Matilde García de Miralda.

## EN EL INSTITUTO

## CHILENO-COLOMBIANO.

Como acto inicial de la celebración del Día Nacional de Colombia, el Instituto Chileno Colombiano de Cultura recibió al Embajador de ese país hermano, Dr. Antonio José Lemos Guzmán. El presidente del Instituto, escritor Roberto Martínez, dio la bienvenida al distinguido personero colombiano, quien recibió su título de maestro en nuestra Universidad, comunicándole la designación de Presidente Honorario de la institución. Usaron de la palabra, además, la señora María Brunel y los señores César Guzmán Castro, General Aníbal Alvear, Carlos Barrales Escobar, quienes abundaron en expresiones para destacar la vinculación espiritual de Chile y Colombia. El Excmo. señor Lemos agradeció emocionadamente esta recepción, evidenciando sus propósitos de fortalecer, si esto cabe, la hermandad chileno-colombiana, en el aspecto cultural. Acompañaron al Embajador el Consejero Dr. de los Rios y el Secretario señor Castellanos. Finalmente, el presidente del Instituto y señora Sara Prat de Mesa Fuente, ofrecieron un coctel en honor del Embajador de Colombia.

## AL COMERCIO

Con motivo de la próxima Revista Económica del Cuartel General del Ejército, se solicita al Comercio presentar sus facturas pendientes antes del 25 del presente a la Sección Administración de Fondos del Comando en Jefe del Ejército (5º piso, en el Ministerio de Defensa Nacional).

EL SECRETARIO DEL COMANDO  
EN JEFE DEL EJERCITO

## Noticias de Arte y Cultura

OLEOS DE HUMERES CASTRO.— El próximo lunes a las 19 horas la Galería "Le Cavesu", Estado 86, bajos Librería Francesa inaugura una exposición de 10 cuadros de Humeres Castro.

EXPONE JUDITH ALPI.— En la Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subsuelo, se inaugura el próximo lunes la exposición de Judith Alpi. La pintora exhibirá 32 acuarelas y óleos con paisajes de las Termas de Chillán, San Antonio, Lilleo, Suno, El Arrayán y Cañuelo.

FUNCIÓN DE CINE.— Dibujos animados franceses y películas antiguas de Charles Chaplin se proyectarán hoy a las 19.15 horas en el Cine Club de la Casa de la Cultura de niños. La función se realizará en el salón de actos de la institución, Irarrázaval 4055. La entrada es libre.

## A PUNTA ARENA

Se ha dirigido a Punta Arenas, por vía aerea, la señora Tita Belaúnde Palma.

FF. AA. TENDRAN  
MAÑANA UNA MISA DE COMUNION

Una Misa de Comunión de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, en homenaje a su Patrona, Nuestra Señora de Carmen, se efectuará mañana a las 11 horas, en la Catedral de Santiago.

La ceremonia contará con la asistencia del Ministro de Defensa, Julio Pereira; y el Director General de Carabineros, Arturo Quirolo.

También asistirán delegaciones de jefes, oficiales y personal de las diversas guarniciones de Chile, de la Aviación, y Carabineros de Santiago.

Oficiará la Misa el Vicario General castrense, Monseñor Francisco Gillmore.

Exposición de L. Strozzi



El próximo lunes 22 se inaugurará en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile, Huercano N° 972, una exposición de cuadros de Luis Strozzi.

Como en anteriores oportunidades, el conocido pintor nacional, una de las más altas figuras del arte pictórico chileno, expondrá una colección de telas con motivos de paisajes chilenos.

La exposición se inaugura a las 18 horas del lunes 22 y permanecerá abierta hasta el día 3 de agosto próximo.

## Conferencias, Exposiciones, Música

## PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho (18). De lunes a viernes de 9 a 16 y 18 horas. Sábados de 9 a 15 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. B. O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12, 30 y 15 a 19 horas. Sábados de 9 a 12, 30 y 15 a 18 hrs. Domingos de 12 a 18 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a 16 horas.

MUSEO DE BEELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a 16 horas. Domingos de 12 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado de 15 a 18 hrs. Domingo de 12 a 18 hrs.

JOHN DUGUAY.— Exposiciones en el Museo Universitario, Alameda y Arturo Prat.

SERGIO MONTECINO.— Exposición de pinturas en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile, Alameda y Arturo Prat.

BERTA ORREGO.— Exposiciones en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile, Huercano 972, segundo piso.

CONCURSO DE PINTURA.— CHILE. Exposición de obras seleccionadas y premiadas en concursos. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

HEDVIGA GUERRAN.— Exposición de cuadros y marcos al óleo. Salón de Artes del Banco de Chile, San Martín 127.

BENJAMIN HEREDIA.— De pasado a futuro. Exposición en Centro Artístico, Miraflores 237.

TOROS Y TIERRA.— Sala de Exposiciones Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Obras de artistas Ida González.

CELINE GALVEZ.— Exposición de pinturas, Sala Libertad, Catedral.

PAIME GONZALEZ.— Exposición de pinturas y tinta-ilustraciones de poemas de Vicente Huidobro. Instituto Chileno Cubano de Cultura.

TERESA GELLONA.— Exposición de cerámicas, Casa Moderna 388.

ISABEL PONS.— Exposición de grabados y litografías brasileñas con licencias en bienales de São Paulo, Venecia y México. Galería de Arte del Centro Histórico, Avda. O'Higgins 121.

ALMES.— Exposición de pinturas. Galería Carmen Waugh, Benítez 121, sépt.

LITOGRAFIAS DE TOULOUSE.— Galería Le Cavesu, Librería Francesa, Estado 86, 123. Ilustraciones en colores denominadas "Les Jeux du Cirque". De 9 a 13 hrs.

MILKA KUKOC.— Exposiciones dibujos y diapositivas en la galería de Arte del Centro Histórico de Cultura, Alameda 1650.

POR SOLO



E-75

ALMES  
OBTENGA UN  
SCHUBERT



RADIOFONOGRADO DE  
ALTA FIDELIDAD. CON  
CIRCUITO SELLLADO Y  
SONIDO DEL ESPACIO.

PIDA UN CREDITO A SU  
DISTRIBUIDOR RCA

Isaac Fischman  
Franklin 1066

Stimrand

## BUSES VIA SUR

Servicio diario de locomoción colectiva con buses de Primera Clase y Pullman (con calefacción y aire acondicionado), a:

SAN FERNANDO — CURICO — MOLINA — TALCA — CONSTITUCION — SAN JAVIER — LINARES — PARRAL — CAUQUENES (MAULE) — SAN CARLOS — CHILLAN — CONCEPCION — TALCAHUANO — LOS ANGELES — MULCHEN — COLLIPULLI — ANGOL — VICTORIA — TEMUCO — VALDIVIA — TALCAHUANO — LOS ANGELES — MULCHEN — COLLIPULLI — ANGOL — TEMUCO — VALDIVIA (a las 20.30 horas) y

PERSONAL SELECCIONADO

ENCOMIENDAS — GUICHES — REEMBOLSOS

Avenida Bulnes Nros. 144 y 150 — Tel. 6210 y 62878

VENTA Y RESERVA DE PASAJES

SAN DIEGO esq. PLAZA ALMAGRO — Tel. Nro. 68625

**COMPRE  
UN  
RELOJ...**  
**...Y GANE  
un  
TELEVISOR**

PIE E-5  
SALDO 10 MESES

**ANILLOS  
JOYAS  
Creditos**

**Gabor** ESTADO 48  
ESTADO 91

**NADA  
DE CUENTOS..!**  
**AHORA EN CHILE**

**SIETE MARAVILLAS**



**APARECERAN  
EL MIERCOLES 24**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

**BANCO DE CHILE**

MERCADO LIBRE BANCARIO Comprador Vendedor	
DOLAR	E\$ 1,847 E\$ 1,852
LIBRA	" 5,177 " 5,191
MERCADO DE CORREDORES Comprador Vendedor	
DOLAR	E\$ 3,000 E\$ 3,030
LIBRA	" 8,409 " 8,493

Santiago, 18 de Julio de 1963.

**Informaciones Comerciales**

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

**MERCADO BURSATIL**

Poco más disminuida se vió ayer la actividad bursátil. No obstante el volumen de las operaciones fue de bastante interés. Los precios estuvieron muy irregulares dando al Mercado una tendencia indefinida. En efecto varios de los papeles llamados clásicos de la Flota mostraron fluctuaciones en sus cotizaciones, a la vez que otros rubros obtienen apreciables ventajas.

Banco de Chile, Papeleras y Cartoneras, Copep, Renta Urbana, Fondo de Lobos, Fenosa, Indac y Co. Industrial, fueron los valores más trascendentes.

Los bonos hipotecarios no sufrieron alteraciones en su precio manteniendo un ritmo lento de transacción.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 902.830 acciones en Santiago, 40.360 acciones en Valparaíso y 6.425 acciones en Concepción.

El cierre accusó 23 altas, contra 23 bajas, tendencia irregular sostenida.

**FONDOS MUTUOS**

FONDO CRECINCO	H\$ 2,172
CAPITALES UNIDOS	2,482

**PRECIOS AL CIERRE**

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.	TEXTILES
Capitalista X/Dr. 39	Cauquén 33 c
12 t	Luccetti 9,14 t
CHITECO, 10 12 t	Mac Kay, 27 n
ELITEX, 21 22 t	Mirnietta, 25 c
ELITEX, 21 22 t	Medio, 20 c
ELITEX, 21 22 t	Mol. S. Crisóstol, 4
ELITEX, 21 22 t	Petrol. Bellavista, 120
ELITEX, 21 22 t	Pérez, Concepción, 3
ELITEX, 21 22 t	Pérez, Tomás 48 t
ELITEX, 21 22 t	Resonhil, 12 14 t
ELITEX, 21 22 t	SEEDYLAN "B", 14
ELITEX, 21 22 t	Teléfonos 1, Salto, 1
ELITEX, 21 22 t	Teléfonos y Cartones,
ELITEX, 21 22 t	Teléfonos Iquique, 9
ELITEX, 21 22 t	13 8 t
ELITEX, 21 22 t	Plasacre, 100 t
ELITEX, 21 22 t	QUIMIFARM, 100 c
ELITEX, 21 22 t	Refinatex R. S. 5 1/2
ELITEX, 21 22 t	Rifexina de Viña, 145 v
ELITEX, 21 22 t	Riviera Urbana, 65 t
ELITEX, 21 22 t	Rodríguez, 21
ELITEX, 21 22 t	Saavedra, Benard, 18
ELITEX, 21 22 t	Sociedad, 19 v
ELITEX, 21 22 t	SOPROLE "A", 116 c
ELITEX, 21 22 t	SOPROLE "B", 1300
ELITEX, 21 22 t	Teléfonos 143 OCV
ELITEX, 21 22 t	Teléfonos 160 c
ELITEX, 21 22 t	Ventura, 12 t
ELITEX, 21 22 t	Vidrios Plana, 20 1/4
ELITEX, 21 22 t	Volcan, 23 n
ELITEX, 21 22 t	METALURGICAS
ELITEX, 21 22 t	Asturias Habas, 21
ELITEX, 21 22 t	Carp. 174 t
ELITEX, 21 22 t	Cobre Cerrillos, 20 v
ELITEX, 21 22 t	Cobre Metalur., 85 c
ELITEX, 21 22 t	Corporación Chile, 28
ELITEX, 21 22 t	Embotelladora And.
ELITEX, 21 22 t	Empresariales, 20
ELITEX, 21 22 t	Esmeralda, 54 t
ELITEX, 21 22 t	Farm. Química, 8 3/4
ELITEX, 21 22 t	Fer. Reg. Bancagua,
ELITEX, 21 22 t	18 12 c
ELITEX, 21 22 t	Fer. U. S. Vicente,
ELITEX, 21 22 t	7 c
ELITEX, 21 22 t	Ges. Anticofaste, 11
ELITEX, 21 22 t	Ges. Santiago 33 t
ELITEX, 21 22 t	Ges. de Valparaíso, 20 n
ELITEX, 21 22 t	Industri. Bellavista,
ELITEX, 21 22 t	Industri. Chilena, 10
ELITEX, 21 22 t	Industrias Vargas, 10
ELITEX, 21 22 t	Indus. Cons. Gries, 30
ELITEX, 21 22 t	Indus. Industrial, 50 n
ELITEX, 21 22 t	Ins. Asig. Industrial,
ELITEX, 21 22 t	10 c
ELITEX, 21 22 t	Hebraica, 20 IR.
ELITEX, 21 22 t	Lloyd de Chile "A".
ELITEX, 21 22 t	INSA, 230 t
ELITEX, 21 22 t	Interamericana, 8 t
ELITEX, 21 22 t	Intercooperativa, 60 t
ELITEX, 21 22 t	Licyd de Chile "B", 2 3/8 c
ELITEX, 21 22 t	Marlinica, 34 n
ELITEX, 21 22 t	SEGUROS
ELITEX, 21 22 t	Central, 100 n
ELITEX, 21 22 t	CIA. Cons. Gries, 30
ELITEX, 21 22 t	Industri. Chilena, 10
ELITEX, 21 22 t	Ins. Asig. Industrial,
ELITEX, 21 22 t	10 c
ELITEX, 21 22 t	Hebraica, 20 IR.
ELITEX, 21 22 t	Lloyd de Chile "A".
ELITEX, 21 22 t	INSA, 230 t
ELITEX, 21 22 t	Interamericana, 8 t
ELITEX, 21 22 t	Intercooperativa, 60 t
ELITEX, 21 22 t	La Rusal, 30 t
ELITEX, 21 22 t	Marlinica, 34 n
AGRICOLAS Y GANADERAS	
AYSEN XD, 190 n	COIA, 400 c
AYSEN XD, 190 n	Colorantes 90 n
AYSEN XD, 190 n	CIC. Industrial, 50 n
AYSEN XD, 190 n	COPEF, 50 3/4 v
AYSEN XD, 190 n	DISCOMARINA Chile, 28
AYSEN XD, 190 n	Embotelladora And.
AYSEN XD, 190 n	Empresariales, 20
AYSEN XD, 190 n	Esmeralda, 54 t
AYSEN XD, 190 n	Farm. Química, 8 3/4
AYSEN XD, 190 n	Fer. Reg. Bancagua,
AYSEN XD, 190 n	18 12 c
AYSEN XD, 190 n	Fer. U. S. Vicente,
AYSEN XD, 190 n	7 c
AYSEN XD, 190 n	Ges. Anticofaste, 11
AYSEN XD, 190 n	Ges. Santiago 33 t
AYSEN XD, 190 n	Ges. de Valparaíso, 20 n
AYSEN XD, 190 n	Industri. Bellavista,
AYSEN XD, 190 n	Industrias Vargas, 10
AYSEN XD, 190 n	Indus. Cons. Gries, 30
AYSEN XD, 190 n	Indus. Industrial, 50 n
AYSEN XD, 190 n	Ins. Asig. Industrial,
AYSEN XD, 190 n	10 c
AYSEN XD, 190 n	Hebraica, 20 IR.
AYSEN XD, 190 n	Lloyd de Chile "A".
AYSEN XD, 190 n	INSA, 230 t
AYSEN XD, 190 n	Interamericana, 8 t
AYSEN XD, 190 n	Intercooperativa, 60 t
AYSEN XD, 190 n	La Rusal, 30 t
TRANSACTIONS	
Anglo Lautario "O", 154 c	Bonos nominales E\$ 6425
Iquique Port., 39 c	Transacciones a Stgo. 902.830
F. por tonelada — Precio del en bruto en Londres — Ton. largas	Operaciones con Valparaíso. 46.500
PRIMERA RUEDA	
DISPONIBLE	E\$ 234.00 Comp.
224.5-0 Comp.	E\$ 234.5-0 Comp.
NO VARIO	E\$ 234.5-0 Vend.
SOSTENIDA	E\$ 234.5-0 Vend.
75 Ton. largas	E\$ 234.5-0 Vend.
SEGUNDA RUEDA	
DISPONIBLE	E\$ 234.5-0 Comp.
FLUCTUACION	E\$ 234.5-0 Vend.
TENDENCIA	E\$ 234.5-0 Vend.
VENTAS	E\$ 234.5-0 Vend.
SOSTENIDA	E\$ 234.5-0 Vend.
250 Ton. largas	E\$ 234.5-0 Vend.

**Miguel Herrera L.**  
Compañía 1357 Casilla 3975 Teléfono 69650

HOY VIERNES 19 DE JULIO, A LAS 11 DE LA MANANA.

EN

**67 — SAN DIEGO — 67**

Ordenado por el Primer Juzgado del Trabajo, en autos acumulados números 48965 y 49458, caratulados: Caja Nac. de EE. PP. y PP. con Sociedad Espinoza, Quiroga y Cia. (Imprenta "El Imparcial")

Facultades de pago: SEIS MESES.

El precio de la subasta se pagará con un veinte por ciento al contado en dinero efectivo o vale-vista a la orden del Martillero, y el saldo, en SEIS CUOTAS (deudas mensuales y sucesivas, con más el 15% de intereses anual).

MAYORES ANTECEDENTES:

En Fiscales Departamento de Periodistas Caja Nac. de EE. PP. y PP., Alameda 1371, 9º piso, y Oficina Martillero, Compañía 1357.

MIGUEL HERRERA L.  
MARTILLERO PUBLICO

NOTA IMPORTANTE

Este remate no se suspenderá, por haber acuerdo de las partes ante el Tribunal correspondiente.

A LA VISTA desde las 10 horas.

BASES DEL REMATE:

Todas las especies se rematarán individualmente, de acuerdo al lote, y en este caso, el mínimo para las pos-

**Cuatro canciones de Strauss****GUIA DEL ESPECTADOR**

CINE TEATRO PALACE OVALLE, Bogotá. Diabla blanca, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

PORTUGAL, El. Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

RITZ, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

PIAZA, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

REPUBLICA, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SAN ANTONIO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SAN DIEGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO MARTIN, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada, 100. Venta de entradas, 100.

SANTO DOMINGO, Teatro Colón. Hoy, 100. Entrada,

ESTA NOCHE EN EL CAMILO HENRIQUEZ:

# CUATRO ACTORES INGLESES MOSTRARAN EN CHILE UN SHAKESPEARE COLERICO

Sólo viajan con su ropa, y no necesitan escenario. Macbeth en el siglo veinte. Los viajeros, los actores, que vienen con grandes equipajes, que contienen el vestuario y los accesorios necesarios para las representaciones. Sin embargo, cuatro actores que vienen presentan "Macbeth en Cámara". Estos son de excepción. Estos cuatro actores, que vienen realizando un viaje por Londres en equipaje, que contiene una sola pieza de ropa, pues, no necesitan ninguno de los guarniciones que vienen a las obras de Shakespeare.

Este debe a que los cuatro actores no presentan en su programa de calle, ni impresionan al público con su escenario. Una vez reunido el público, deben hacer un poderoso impacto, sin iluminación alguna, en una habitación, sin música, en la que se presentan los actores profesionales que vienen a las obras de Shakespeare.

**VIEJOS AMIGOS**  
Los cuatro actores —Harold Land, Greville, Ralph Gruskin y Peter O'Brien— vienen a visitar a sus viejos amigos. Protestan que han actuado juntos tanto tiempo que ya no les permite seguir en las obras de Shakespeare.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

que han actuado juntos durante todo el mundo.

Algunas veces, ponían

el teatro para tener una con-

versación y discutir y ana-

lysis en su próxima reunión

en universidades

## Electores radicales intransigentes reiteraron su adhesión a Frondizi

18 diputados y 52 electores suscribieron un manifiesto en el que reiteran que su partido "es uno e indivisible". Están contra el Dr. Alende, segundo en las elecciones presidenciales.

BUENOS AIRES, 18 (UPI).— La Unión Radical Intransigente pareció hoy encarnizada hacia una nueva división al conocerse un manifiesto firmado por 52 electores presidenciales y 18 diputados electores, en el que reconocen al ex Presidente Arturo Frondizi y al Partido como "uno e indivisible".

Un sector del partido ha estado tratando de expulsar a Frondizi por haber convenido

con los órdenes del ex dictador Juan D. Perón de votar en blanco y por haber apoyado previamente al Frente Nacional y Popular — la conjunción de fuerzas que incluye peronistas y radicales.

La declaración pública de hoy proviene de la mitad del partido que abandonó al doctor Oscar Alende como dirigiente cuando este se negó a aceptar al doctor Vicente Solano Lima como candidato a Presidente por el Frente.

Alende ha anunciado que apoyaría para la Presidencia al doctor Arturo Illia, el candidato de los radicales del pueblo que obtuvo el mayor voto popular, pero que propondría su propio candidato para el cargo de Vicepresidente.

Alende hizo su campaña electoral sin que figurase en su fórmula un candidato a la Vicepresidencia.

El sector de Alende ha convocado a la Convención del Partido para el 26 de julio, para que se tomara una posición definitiva sobre los electores. El Colegio Electoral se reunirá el 31 de julio.

Mientras tanto, continúan las negociaciones entre los miembros partidarios que quedaron asentados en el Colegio Electoral en las elecciones nacionales del 7 de julio, en las cuales ningún candidato obtuvo el triunfo.

El segundo satélite, "Syncom", con un motor perfectamente desarrollado, se lanzará al espacio dentro de aquí en la mañana del martes, impulsado por un cohete Delta.

La Unión Soviética, en un documento de 25.000 palabras titulado "Diplomacia soviética en el mundo", pone al descubierto de Pekín de que no hay nación burguesa que merezca confianza en negociación alguna.

Frente al hecho de la intensa actividad impartida a las conversaciones nucleares y a su amplia divulgación en la prensa, se habla de contraste con el "apagón" de noticias chino-soviéticas, los diplomáticos aquí dicen que el Kremlin continúa demostrando así su hostilidad a Pekín.

En ocasión del nuevo receso de hoy, la prensa soviética acusa una vez más a los chinos de "traficantes de guerra" y el diario "Pravda" dijo que su actitud revolucionaria, dirigida al establecimiento del comunismo mundial, "huele a pólvora".

"La Unión Soviética — sostiene — actúa más eficazmente prestando su ayuda a la lucha anti-colonialista, a través de la asistencia económica, en vez de asumir actitudes belligerantes que pueden convertirse en chipas capaces de provocar la guerra".

Técnicos del Cuerpo de Bomberos y la policía están investigando las circunstancias de la explosión.

**DIFUNCIÓNES**

SAIGON, 18 (UPI).— Tres militares norteamericanos, incluso dos oficiales, perecieron hoy al estallar una mina comunitaria en Binh Long, provincia vecina a la frontera con Camboya.

Un vocero norteamericano informó que los muertos son un sargento y dos capitanes.

Con estas bajas el total de norteamericanos muertos en Vietnam es de 1.000, desde enero de 1961 ascendiendo a 87.

MUNICH, 18 (UPI).— Una explosión en un refugio antiaéreo de la segunda guerra mundial usado hoy para almacenar celulosa, altamente inflamable, se convirtió en un impresionante holocausto.

Según las autoridades, en el accidente perecieron dos personas por lo menos.

Técnicos del Cuerpo de Bomberos y la policía están investigando las circunstancias de la explosión.

**TORO COGIO A OTRO "DIESTRO"**

PAMPLONA, España, 18 (UPI).— Un torero novillero colombiano Enrique Trujillo resultó cogido y empotrado por el segundo novillo de Isais y Tulio Vásquez, produciéndole fractura de la novena costilla del lado izquierdo, de pronóstico reservado.

Vicente Perucha evadió el primer y en el cuarto desafío. Despachó al quinto sustituyendo a Trujillo y volvió a ser aplaudido.

Trujillo sacó derechos impresionantes siendo cogido en uno de ellos. Maestro cinco pinchos pasando el diez a la enfermera.

Juan Calleja cortó una oreja al tercero y fue aplaudido en el que cerró plaza.

**A LA HORA DEL CIERRE:**

Leonel Sánchez fue suspendido por un partido

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El entrenador Torino fue multado con \$30 y el arrendatario de San Antonio, H. Rubio con \$40; Body, Encina y Huerta, con \$50 cada uno; Beltrán, \$5, y Velasquez, \$15;

Ivanovic, de Temuco, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A. Diaz.

El presidente del Tribunal de Penitenciarias de la Asociación Central determinó los siguientes castigos: Un partido de suspensión para León Sánchez, de Universidad del Chile; Haroldo y Salinas, de Wandeleria, \$10 de multa; Francisco Valdés, de Colo Colo, \$10; Villalba, de Ferrobádminton, \$10; Raul Sanchez, de Wandeleria, \$20. Fueron amonestados los siguientes jugadores: Yori, de Audax; Bracamonte, Galvez y Vicente Astorga, de San Felipe; Pavez y Campos,

de San Antonio: Soto, Uribe, Vega y A.

# SUPLEMENTO HÍPICO

## LA NACION

Segunda Sección

SANTIAGO DE CHILE - VIERNES 18 DE JULIO DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917

## "Papá" Breque Aprende "Bossa Nova"



ESTE BREQUE, ya se prepara para ir viaje el año próximo con Párrafo. Y de testigo, Alvaro Breque, el trainer viñamarino que no que también gana en Santiago.

## "No Hay Mal que Dure Cien Años"

Así piensa Juan García, el preparador que soporía una mala racha notable

UN PARTE del éxito en la hípica se refiere a la suerte. A veces, con predominio, muchos entrena- realizan gran campeón y tienen frecuentemente. Otras con elementos de los triunfos y figura- recetas e incluso, he- aversos hacen tomar a épocas determina-

jos e incluso —como él mismo lo dice— ha sufrido accidentes personales:

“Cree que estamos en un mal período, pero no me siento apesadumbrado y por el contrario, pregunto si quizás esta suerte y voluntades me permiten en esa máxima recordarlos que ha sido siempre un profesional de profundos conocimientos y ganador de carreras que, por diversas circunstancias, está llegando al final muy a lo le-

yo”

Con Hamurabi, en el Club Hípico. Desde esa fecha, ni cerca del disco.

“Cuántos años que prepara?”

Desde 1957. Antes ful em- pleado de corral y después il-

nete.

“¿Cómo lo hizo mientras corría?”

“Mal. Corrió poco, y me enfermaba. Creo que tengo el récord como jinetes: haber corrido en una sola prueba.”

“Con quién ingresó a la hípica?”

“Con Eduardo Rebollo. El me inició. Y cuando saqué mi patente, era capataz del próximo domingo en el Hipódromo Chile.”

“¿Cuáles han sido sus mejores caballos?”

“Positivo y Morfeo, es lo más notable que he tenido.”

“¿Cuántos efectivos tiene ahora?”

“Tengo doce caballos a mi cargo: uno solo de tres años, Contumaz.”

“¿Qué deporte práctica?”

“Actualmente ninguno, pe- ro practicé boxeo. En la categoría mosca hace 20 peleas y gané 15. Ahora, apenas asisto al fútbol.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de

Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su mejor resultado?”

“La Patti, en el Clásico de Chile, en 1962.”

“¿Cuál es su peor resultado?”

# ★ HIPÓDROMO CHILE ★

Domingo 21 de julio de 1963

# ★ CLUB HIPICO ★

Domingo 21 de julio de 1963

## PRIMERA CARRERA - 1.200 metros - Condicional - A las 8 horas.

11-16	1 Algarrobo	55 5	N. González	J. Castro H.	1050	Pendit de Servicio en 1.400 metros. Cond. 32 k. T.: 1.29
11-17	2 Arco Iris	55 7	L. García	J. P. Vargas	1055	1.0. de Rio Paddock en 1.200 m. con 33 k. T.: 1.15
10-18	3 Barroco	55 7	R. Rodríguez	R. Quirós	1016	1.0. de Mustelo en 1.300 m. Cond. 34.7 k. Tpo.: 1.14
10-18	4 Cosmic Ray	55 11	E. Rodríguez	A. Ramírez	944	1.0. de Miras en 1.200 m. Cond. 34.7 k. Tpo.: 1.15
10-18	5 Cruzeiro	55 14	L. Muñoz	D. Miranda	1016	Debutante, hijo de Royal Forest en Carrizal, por Felicitación
3-15	6 Decadrán	55 13	Hé. Pizar	E. Martínez	1155	1.0. de Pichicuy en 1.200 m. Cond. 34 k. T.: 1.15 35
15-17	7 El Pintor	55 13	M. Alquiza	E. Martínez	1155	1.0. de Rio Paddock en 1.200 m. Cond. 34 k. T.: 1.15
15-17	8 Guadalupe	55 18	R. Micolí	A. Ramírez	1016	Debutante, hijo de Santos Guard en Sandy por The Point
15-17	9 Magistral	55 3	G. Gutiérrez	J. Posadas	944	Ultimo de Haven, 1.400 m. Cond. con 35 k. T.: 1.17 35
7-3-7-5	10 Panviro	55 1	G. Farfán	S. Gajardo M.	1210	1.0. de P. Alto en 1.300 m. Condicional. 35 kilos. T.: 1.17
15-17	11 Peleas	55 8	O. Saavedra	J. Melero L.	996	Pendit de P. Alto en 1.300 m. Cond. con 35 k. T.: 1.17
15-17	12 Petete Tumado	55 12	O. Manríquez	G. Ávila	1155	1.0. de R. Paddock en 1.200 m. Cond. 34 k. T.: 1.15
15-17	13 San Man	55 13	G. Ávila	R. Gómez	1016	1.0. de Rio Paddock en 1.200 m. Cond. 34 k. T.: 1.15
11-15	14 Sol Blanco	55 19	J. Barricos	H. Gómezuri	1153	1.0. de Selecciones en 1.200 m. Cond. 34 k. T.: 1.15
11-15	15 Tomatito	55 6	L. Sandoval	C. Santos	1053	Debutante, hijo de Murmullo en Asulina por Quienarrape

## SEGUNDA CARRERA - 1.200 metros - Condicional - A las 8.25 horas.

Debutante	2 Castellar	55 14	L. A. García	N. Fernández	1210	Debutante, hijo de Admiral Terak en Marga por Embate
2a Chiquito	3 C. La Fampa	55 4	G. Meneses	J. Suárez	1120	Debutante, hijo de Florito en Gimnasia, Cimarrón II, Montevideo
15-13	4 Deudor	55 13	R. Castillo	E. Navarro	1155	Pendit de R. Paddock en 1.200 m. Cond. 34 kilos. Tpo.: 1.15
10-12	5 El Pintor	55 12	J. Martínez	A. López	1016	2.0. de R. Paddock en 1.200 m. Cond. 34 kilos. Tpo.: 1.15
8-10	6 Fontanet	55 2	M. Moreno	E. Martínez	1053	2.0. de R. Paddock en 1.200 m. Cond. 34 kilos. Tpo.: 1.15
10-10	7 Fugue	55 11	A. Jaqué	M. Ortiz	1090	1.0. de Orientador en 1.300 m. Cond. 34 kilos. T.: 1.17
15-13	8 Mister Hill	55 7	C. Galleguillos	J. Zúñiga	1155	1.0. de P. Tadeus en 1.000 m. Cond. 35 kilos. T.: 1.15
9-11	9 Montanero	55 3	Edu. Vásquez	B. Olivares	1210	2.0. de P. Alto en 1.300 m. Condicional. 34 kilos. Tpo.: 1.15
15-17	10 Piquale	55 1	S. Pradella	B. Olivares	1016	Debutante, hijo de Santos Guard en Sandy por The Point
9-11	11 Regalo	55 8	N. González	P. Briones	1016	Ultimo de Haven, 1.400 m. Cond. con 35 k. T.: 1.17 35
11-12-14	12 Regalo	55 10	G. Avila	A. Valenzuela	1153	1.0. de P. Alto en 1.300 m. Condicional. 34 kilos. T.: 1.17
5-7	13 Sheltex	55 5	V. Muñoz	G. Avila	1153	1.0. de Selecciones en 1.200 m. Cond. 34 kilos. T.: 1.15
14-16	14 Tunecino	55 9	O. Muñoz	G. Avila	1153	1.0. de Selecciones en 1.200 m. Cond. 34 kilos. T.: 1.15
5-7	15 Serpentario	55 1	E. González	R. Berzal G.	1053	Debutante, hijo de Teuneyson en 1.200 m. Cond. 34 kilos. T.: 1.15

## TERCERA CARRERA - 1.200 metros - Condicional - A las 8.45 horas.

Debutante	1 Boston Fal	55 11	E. Saavedra	J. Romero	1210	14.0. de P. Alto en 1.300 m. Condicional con 35 k. T.: 1.15
2 Cachirro	3 C. La Fampa	55 4	E. Soto	J. Molero L.	1040	4.0. de Galopera en 1.000 m. Condicional 35 k. T.: 1. Club
7-9	4 Cárdenas	55 13	R. Castillo	E. Navarro	1155	2.0. de R. Paddock en 1.200 m. Cond. 34 kilos. Tpo.: 1.15
10-12	5 Chiquito	55 12	J. Martínez	A. López	1016	2.0. de R. Paddock en 1.200 m. Cond. 34 kilos. Tpo.: 1.15
8-10	6 Chiquito	55 4	R. Madariaga	E. Martínez	1053	2.0. de R. Paddock en 1.200 m. Cond. 34 kilos. Tpo.: 1.15
10-12	7 Chiquito	55 5	M. Serer	F. Castro G.	1053	2.0. de R. Paddock en 1.200 m. Cond. 34 kilos. Tpo.: 1.15
15-17	8 Don Daniel	55 3	N. González	L. Contreras	1210	Ultimo de P. Alto en 1.300 m. Condicional. 31 k. T.: 1.15
7-9	9 Don Marcos	55 5	E. González	A. Lab	1153	7.0. de Selecciones en 1.200 m. Condicional. 34 k. T.: 1.15
2-4	10 Don Marcos	55 1	R. Muñoz	J. García	1016	2.0. de Selecciones en 1.200 m. Condicional. 34 k. T.: 1.15
10-12	11 Estallido	55 9	C. Paredes	G. Sarmiento	1016	2.0. de Selecciones en 1.200 m. Condicional. 34 k. T.: 1.15
10-12	12 Galanteo	55 12	L. Hevia	G. Guajardo	1210	1.0. de P. Alto en 1.300 m. Cond. 35 kilos. T.: 1.15
11-13	13 Manzana	55 7	H. Neira	M. Valenzuela	1155	1.0. de Muñeco en 1.300 m. Condicional. 35 k. T.: 1.15
2-4	14 Martín	55 14	J. Toro	H. Cisternas	1155	1.0. de Muñeco en 1.300 m. Condicional. 34 kilos. T.: 1.15
15-17	15 Ofra Dorado	55 6	J. Barricos	R. Gómez	1016	1.0. de Muñeco en 1.200 m. Condicional. 34 k. T.: 1.15
15-17	16 Serpentario	55 1	R. Muñoz	H. Yáñez	1210	Debutante, hijo de Serpentario en Liguria por Country Line

## CUARTA CARRERA - 1.580 metros - Undécima serie - A las 9.15 horas.

1 Match	2 Príncipe	55 17	L. Fuentes	J. Ramírez	1211	11.0. de Don Fernando en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
3-5-6-8	3 Príncipe	55 9	G. Saavedra	J. Ramírez	1211	11.0. de Don Fernando en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
5-7-9	4 Príncipe	55 4	R. Muñoz	J. Ramírez	1211	11.0. de Don Fernando en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
4-6-8	5 Príncipe	55 18	L. E. Toledo	J. Ramírez	1155	11.0. de Silverstone en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
10-12	6 Don Jack	55 13	L. Camus	H. Yáñez	1211	11.0. de Silverstone en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
12-14	7 El Bardo	55 18	R. Hernández	M. Ortiz	1016	11.0. de Renown en 1.400 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
14-16	8 El Chacal	55 9	M. Campos	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
8-10	9 El Chacal	55 9	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	10 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	11 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	12 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	13 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	14 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	15 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	16 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	17 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	18 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	19 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	20 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	21 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	22 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	23 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	24 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	25 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	26 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	27 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	28 El Chacal	55 13	R. Muñoz	J. Posadas	1016	11.0. de P. Pintor en 1.300 mts. con 45. 1.18 25. C. H.
15-17	29 El Chacal	55 13	R. Muñoz			

# BANQUIER: MUY BUENO SU TRAINING

APRONTES EN EL CLUB HIPICO.

CLUB HIPICO

(Pista de Arena)

300 METROS

CONGO, Luis Marchant, en 18.35; repitió en 18.25.

LA MALULA, Carlos Miranda, en 19; repitió en 18.25.

400 METROS

THOR, Héctor Pilar, en 24

tres quintos.

NISA MORA, Julio Chamorro, en 25.

PENELOPE, Héctor Salas, en 25.25; repitió 500 metros

en 32.45.

INDIGNADA, Fernando Suárez, en 26.

PRINCESA VICTORIA, Enrique Contreras, en 25; repitió igual.

500 METROS

AMAGANA, Ernesto Peña, en 31.25

ANSIEDAD, Héctor Pilar, en 33.

EL GUAPO, Luis Marchant, en 31.25.

NEBUCANITA, Jorge Caro, en 31.25.

YACOTI, Enrique Contreras, en 31.25.

SUN GIFT, Juan Aliaga, en 32.25.

BURLANOFF, Luis A. Díaz, en 32.

AGATHA, Aurelio Núñez, en 31.25.

DALA, Héctor Salas, y ANTIMACO, Rogelio Parodi, en 31.25; iguales.

TRIANA, Julio Chamorro, en 31.25.

KUKITA, Mario Yáñez, y

KAWASAKI, Héctor Salas, en 30.35; iguales.

PERSEGUIDORA, Juan Aliaga, en 31.25.

URANIA, Héctor Salas, en 31.25.

BANQUIER, Jorge Castro, en 30.45.

IVANALE, Galvarino Jorquera, y LIXIE, Ernesto Peña, en 32; iguales.

VOLCADOR, Ernesto Peña, en 31.

NITOS, Aurelio Núñez, en 31.25.

GONZALITO, José M. Baeza, en 31.25.

600 METROS

PICHINGAL, Renato Montoya, en 38.35; repitió 405 en 25.25.

CANCETA, Carlos Peña, en 38.

DOMADORA, Ricardo Jaque, en 39.

DOSA TERESA, Jorge Ca-

ro, en 37.25.

VELERITO, Fernando Arre-

dondo y KABILESA, Nicolás

Jaque, en 39.25.

BUEN AMIGO, Julio Cham-

orro, en 39.

SERENITA, Gabriel Saavedra, en 39.

TIRZO, Gabriel Saavedra, en 39.

LADY HISS, Gabriel Saavedra, en 39.

FRENO, Rogelio Parodi, en 38.

MAGALLANES, Carlos Pe-

na, en 38.

AMPULOSO, Rogelio Parodi, en 40.

LLAMATIVO, René Latore,

en 37.

ESTERUZELA, Carlos Mi-

randa, en 38.

700 METROS

MI ESPERANZA, Luis A.

Díaz, en 45.

SUZY BENI, José Baeza, en

46.

IGNORADO, Héctor Salas, en 48.35.

DON TAVI, Luis A. Díaz, en 46.15.

RATERA, Héctor Salas, en 45.25.

MISTER K, Galvarino Jor-

quera, y VANIGHE, Ernesto

Peña, en 47; iguales.

RAJAH, Galvarino Jor-

quera, en 45.25.

GANOZA, Julio Chamorro, en 45.

TORO SENTADO, Carlos Peña, y ARRUGADO, Lorenzo Fuentes, en 44.35; iguales.

HUAMACHUCO, Enrique

Contreras, en 46.

800 METROS

PIGRAMA, Carlos Peña, en 50.

GRIMPOLA, Renato Montoya, en 52.25.

CUADRILATERO, Ernesto

Peña, en 53.35.

PERICANSIA, Juan Aliaga,

en 55.

PATRY, Jorge Caro, en 53

tres quintos.

HARPAL, Luis Marchant, y

SLAPPY, Pedro Ulloa, en 54;

iguales.

CARINOSO, Ernesto Guajardo, en 52.

1.000 METROS

MAKARIOS, Rogelio Parodi,

en 1.06.

FREVINO, Ernesto Guajarado, en 1.06.15.

LIPIPAN, Luis Marchant, en 1.05.35.

REYNALD HA GANADO E 43.180

ORLANDO CASTILLO JR. pronto estará corriendo en Santiago. En su actuación en Punta Arenas ganó carreras y aplausos.

CUADROS AL OLEO

países chilenos y motivos europeos

VENDO

Confección rápida

de marcos.

MERCED 753

LOCAL N° 9

GALERIA ANTIGUA

CLUB HIPICO

1.000 METROS

ANTEOJOS

RODOLFO

HAMMERSLEY

SANTIAGO

AGUSTINAS 1050 ESQ. BANDERA

TEL: 88075-CCSILLA 3690

SPORTING CLUB

1.000 METROS

REYNALD . . . . .

8 7 1 8 1 - 4 29 |

E 43.180.—

PALUMBARIO . . . . .

8 8 6 5 4 5 12 48 |

14.870.—

QUEL FOU . . . . .

9 7 3 5 3 4 10 41 |

20.690.—

RESPADOR . . . . .

6 7 5 2 1 2 3 26 |

15.772.50

DIONISIO . . . . .

6 5 3 2 5 1 7 29 |

7.775.—

EXIJA Y  
CONSUMA UNICAMENTE  
PAPA BLANCA

tienen las mismas cualidades nutritivas que la colorada y su precio justo, al detalle, es de OCHENTA PESOS EL KILO. Si su proveedor no la tiene, haga sus compras donde lo encuentre.

SEÑOR COMERCIANTE MINORISTA:

Su clientela merece su preferente atención, ofrézcale PAPA BLANCA a E 0,08 el kg.. Ud. puede adquirirla en: La Empresa de Comercio Agrícola (ECA) que vende papa blanca de primera, con envase, a E 4,80 el saco de 80 kgs. (E 0,06 el kg.), desde un saco, puesto en sus bodegas de calle Juan de Barros 3885, Quinta Normal, teléfono 95015.

COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Reñaca 27 Telef. 393789



LA PATTI cumplirá su primera presentación en La Palma en el Tanteo de Potrancas. Aquí la vemos en el cotejo que cumplió el lunes junto a Irascible.

**Arriba y Abajo**

PARA QUIENES dudaban de Cencerro, ahí está su triunfo. Lo mejor fue esa ovación cerrada que llegó al corazón de todo buen hipico. Empezó a desprendese el hijo de Forest Row, y se iniciaron los aplausos. A nuestro público no hay necesidad de hacerle propaganda para que espontáneamente manifieste su reconocimiento por lo bueno. ■ Ojalá que el Hipódromo Chile se decida pronto por la contratación de un cronometrador oficial. Hace falta. ¿No se dan cuenta en esa institución que el Club Hipico lo tiene desde hace más de dos años a entera satisfacción de la prensa y del público? ■ El Tanteo de Potrancas debe ser una verdadera lotería. Ausente Good News, que ya había dado muestras de ser la mejor, y Si Belle, que en la arena corre mucho, esa competencia queda un poco a disposición de la suerte. Dicen que La Patti es muy buena y que su apronte fue extraordinario. Al "Mago" Cavieres no le gusta ir a correr al Hipódromo Chile. Pero cuando hay necesidad... se sacrifica. ■ Lamentable actuación de Curiche. Nosotros creemos que hubo otro factor en la mala carrera del ganador de "El Ensayo": la manera en que fue conducido. Luis Espinoza no es ya el de antes. Los años pasan y las piernas aflojan. Y cuando un jinete siente que no es el de antes, debe buscar otros horizontes. Y Espinoza lo tiene: es un buen preparador. ■ Promete ser sensacional el duelo entre Cencerro y la argentina Dorine, en Brasil. Si la yegua trasandina va, esa prueba tendrá relieve de gran interés. Ojalá se encuentre. En la cancha se ven los gallos. ■ Hacia tiempo que Raúl Allen no ganaba una carrera. Por eso nos alegramos de su triunfo con Rozón. Son curiosas estas malas rachas de los mejores preparadores —y Allen es uno de ellos—, porque de tanto darle vuelta, uno se encuentra siempre con lo mismo: la mala suerte... Y es la mala suerte, no cabe duda. ■ Están de moda los concursos y el "destape". Uno despierta cualquier cosa y quiere que le regalen un auto. Debe ser por eso que nuestro compañero Lukas puso al pie de uno de sus magistrales dibujos a un personaje que exclama: "¡Le destaparon la tapa de los sesos!". Y otro pregunta: ¿Y estaba premiada? (boing...). Pero volviendo esto de las tapitas, no está muy lejos el día en que los hipódromos tengan que hacer concursos para invitar a sus "feligreses" a jugar. Al que acierte la triple con un vale, un automóvil... Al que sepa cuáles caballos "no van"... un par de anteojos de largavista... Un lector nos escribe diciéndonos de su amargura por el trato que le dieron en la Sucursal del Club Hipico, en la calle Manuel Montt. Fue a jugar media hora antes de que se corriera la última prueba... y no pudo jugar! La razón es que no había repuestos (!). A ese lector le decimos: juegue a las tapitas... Puede ganarse un auto, un refrigerador y 4.768.456 premios más. Y todo sin sacar línea alguna, sin brujos, sin aportes, sin que lo pisoleen. ¡Ah!, no olvide: la tapa más grande se la reserva para esos señores de Manuel Montt... A lo mejor viene premiada con un bus de la ETCE, de esos mismos que estuvieron en huelga... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

NUEVAMENTE

LA NACION

PRESENTA UN

Gran

CONCURSO  
DEPORTIVO

ESTE ATENTO A LAS BASES



# Duelo atlético USA - URSS comienza mañana en Moscú

El Estadio Lenin, de Moscú, se enfrentarán mañana en el estadio del atletismo en el Estadio Olimpico, que es la escasa competencia entre los atletas allí reunidos, en defensa de las competiciones nacionales, que mejor cada país osa en la actualidad.

O. Cassell, velocista de 100 y 200 metros planos, Charles Johnson, campeón de los 100 metros planos en las carreras de vallas, Eugene Johnson, en las vallas, David Tork, en el salto triple, David Tork, en el salto largo, Dennis Kutz, en el salto alto, Valery Brumel, en pruebas de fondo, 3.000 y 10.000 metros, y P. Bolotin, en el salto de altura, con una distancia de 2.00 metros.

La tradicional Posta Colombina, de 10x100 metros planos, organizada por el Club Atlético, se correrá el domingo, a las 15 horas, en la Plaza Boedo.

Las marcas mundiales que han de caer en esta competencia son rusas. El resultado, a la luz de los resultados, es la muestra de su validez o no.

Madrida en la tarde, a las 15 horas, habrá un campeonato atlético para tercera edad, organizado por la Federación Santiago. Escenario: Estadio Nacional. El campeonato contempla dos etapas, de hoy y ayer, la siguiente: 15:00 horas: 400 metros planos, series: 15:20; 100 metros planos, series: 15:35; 100 metros planos, varones; lanzamiento de la bala, varones;

lanzamiento de dardos, damas y salto alto, varones: 16:10; 100 metros planos, damas, series: 16:30; 3.000 metros con obstáculos y salto triple, varones: 16:45; 400 metros vallas, final: 17:00; 100 metros planos, final, varones: 17:10; 100 metros planos, final, damas: 17:20; 800 metros planos, final, varones.

■ La etapa final, en la mañana del domingo 21, contará con el siguiente calendario: 9:00 horas: 110 metros y al as, series y salto con garrocha; 9:30: 200 metros planos, series, varones: 9:30: lanzamiento de bala, damas y salto largo, damas: 10:00; 100 metros planos, damas, series: 10:20; 110 metros vallas, final: lanzamiento del martillo y lanzamiento disco, varones: 10:35; 200 metros planos, final, varones: 10:45; 200 metros planos, final, damas: 11:00; 5.000 metros planos: 11:25; Posta 4x100 metros planos.

NUEVA DIRECTIVA DE ATLETICO SAN JAGO. Atletismo, en sesión solemne, se hizo cargo de sus responsabilidades la directiva de la prestigiosa entidad del "A.S.". En el grabado, sentados, el presidente, Mario Correa; su derecha, la ex atleta internacional Hernán Concha y Marcelo Sepúlveda. De pie, de izquierda a derecha, Enrique Chaparro, Carlos Puebla, Francisco Torreal, Enrique Vives, Domingo Moncada y el ex internacional Ramón Sandoval.



NUEVA DIRECTIVA DE ATLETICO SAN JAGO. Atletismo, en sesión solemne, se hizo cargo de sus responsabilidades la directiva de la prestigiosa entidad del "A.S.". En el grabado, sentados, el presidente, Mario Correa; su derecha, la ex atleta internacional Hernán Concha y Marcelo Sepúlveda. De pie, de izquierda a derecha, Enrique Chaparro, Carlos Puebla, Francisco Torreal, Enrique Vives, Domingo Moncada y el ex internacional Ramón Sandoval.

## Seis millones de dólares en adquirir jugadores: Italia

Sin embargo, en relación con temporadas anteriores, "el mercado careció de actividad". Más liberado de movimientos en transferencias para los jugadores, propician en Inglaterra. Peñarol batió 2 a 1 al Alianza de Lima. Gornik, de Polonia, derrotó a Helsingborgs, de Suecia, por el torneo internacional de Chicago. Otros resultados.

ROMA, 18. (UPI).— Los clubes de fútbol Italianos invertieron más de 6.000.000 de dólares en la compra de jugadores nacionales y extranjeros durante esta temporada, según se informó esta noche, pero en relación con temporadas anteriores, se estima que el mercado careció de actividad.

Los 18 clubes de primera división gastaron el equivalente a \$144.400 dólares, según informa un diario esta noche.

El club que más gastó fue Roma: 1.029 millones de liras, equivalentes a 1.662.400 dólares. Le siguen Milán, con 270.000.000 de liras o 422.000 dólares; Internazionale, con 250.000.000 de liras (400.000 dólares); Juventus, con 240 millones de liras, es decir, 384.000 dólares.

Los otros clubes y las empresas ganadoras de los campeonatos (entre parentesis el campeón valiente) son: Torino, 220.000.000 de liras (352.000); Messina, 215.000.000 de liras (344.000); Vicenza, 205 millones de liras (223.000 dólares); Génova, 202.000.000 de liras (322.000); Fiorentina, 198 millones de liras (318.000); Catania, 161 millones de liras (239.000); Modena, 154 millones de liras (246.000); Sinal, 115 millones de liras (184.000); Bari, 140.000.000 de liras (140.000); Lazio, 140 millones de liras (160.000); Bolonia, 110.000.000 (176.000); Sampdoria, 90 millones de liras (144.000); Mantevo, 78 millones de liras (124.000); y Atalanta 2 millones 500 mil liras (4.000).

Para el término de esta Primera Vuelta al Estado de São Paulo, restan por cumplir todavía, cuatro etapas más.

LONDRES, 18. (UPI).— El comité directivo de la Liga de Fútbol celebró esta noche una reunión de emergencia para discutir el reciente pronunciamiento del alto tribunal "contra la escalofrío".

El tribunal decidió que es ilegal la práctica de "retenes" y transferir jugadores, que rige en el fútbol profesional y que impide libertad de movimiento de un jugador para pasar de un club a otro.

El secretario de la Liga, Alan Hardaker, dijo después de la reunión de dos horas y media: "Las derivaciones del pronunciamiento del tribunal fueron discutidas con los asesores jurídicos de la Liga, pero no se decidió nada por su respectiva solicitud."

"Ha proseguido con el mayor entusiasmo la campaña de captación de nuevos socios para esta filial. Al respecto, se ruega los hijos de Cañuelas para la misma dirección y a través de la misma dirección de la Liga, pero no se decidió nada por su respectiva solicitud."

"En los próximos tres o cuatro días enviaremos comunicaciones a los clubes, dándoles asesoramiento en la materia."

Se espera que la Liga anunciará si se proponen mejorar la decisión del tribunal.

Hardaker afirmó que la Liga y la Asociación de Fútbol actúan en estrecha cooperación en esta cuestión.

MONTEVIDEO, 18. (UPI).— Peñarol, de esta capital, derrotó por dos a uno al Alianza Lima, de Perú, en un partido internacional de fútbol disputado con motivo de la fecha nacional uruguaya.

El primer tiempo había terminado uno a cero a favor de los locales.

Pese a que el partido se disputó por la mañana, 20 mil personas presenciaron el juego en el Estadio Centenario.

Los órdenes del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

A LOS SOCIOS Y SIMPATIZANTES DE UNIVERSIDAD CATÓLICA

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

PESAROL: Mañana: Lascano y Cano; Casetano; Matosas y Agüero; Abbadié; Macayr, Reznik, Spencer y Joya.

ALIANZA: Basán; Rivas y Altrui; Guzmán, Donaire y

Se les comunica que para el partido entre nuestra representación y O'Higgins, que se realizará en la ciudad de Rancagua, el próximo domingo 21, contarán con buses especiales, que saldrán a las 12:30 horas.

Los pasajes y entradas respectivas se encuentran a la venta en nuestra sede social —Alameda 357-A— y pueden adquirirse de 10 a 13 y de 17 a 20:30 horas.

■ El presidente del jueves Juan A. Bandolini, los equipos presentaron el día anterior.

## 4.-AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

**NEUMATICOS.** AHORA RECALAJE INSA, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todos los medios nos permite colocar en todos los puntos de la Republica los recaudos recibiendo los surcos gastados. Garantia de General Insa. Hector Hurtado V. Alameda 2293, se quinto R. Cummings. Z-4In.

**MOTOCICLETAS ALEMANAS.** RE puestos, servicio, facilidades. San Diego 1789. Z-4In.

**NEUMATICOS NACIONALES.** E importados, todas las medidas. Serrano 65. Z-4In.

**BICICLETAS, GRAN OCASION** vendido, caminera y mujer, paño. Moneda 2057. Z-4In.

**TIENDAS DE VIAJES EN AUTOMOVIL.** Nuestra Oficina en San Martin, San Francisco 24, ofrecer viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata. Z-4In.

**REPUESTOS WILLY JEEP.** SIEMPRE el mejor surtido, la mejor atencion, y los mejores precios. Carlos Copello G. e hijos Ltda., Av. Buenos 162,fono 6097. Z-4In.

**CURSOS DE MANEJO, ENSENANZA** profesional. Documentos Instituto San Cristobal, Oficina 20. Z-4In.

**OCAZION VENDO 2. BICICLETAS** hombre, caminera, mujer paño. Moneda 3047. Z-4In.

**AUTOMOVILISTAS: CASA NINA** goberno Lepes, ofrece la más completa linea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones, de todas las marcas en todos los tipos, monos y usos. Alameda 2283, fono 8104. Z-4In.

**7.-ARRIENDOS BUSCADOS**

**MATRIMONIO SOLO NECESITA,** casa 1 o 2 dormitorios, comedores, cocina, baño. Locomocion nocturna. Nena Otaria J. Casilla 51-D. Santiago. Z-31V.

**2.-COMPRAVENTAS VARIAS**

**REFRIGERADOR FENSA ROYAL,** vendio nuevo 300 escudos. Precio Verona N. 554, oficina Estadio Bandal. Z-31V.

**LINGUE Y RAULI SECO DE PRIMEROS.** \$ 3.000 la pulgada. Oficina 2117, Punta de Huelga (Macul). Z-31V.

**SE VENDE CON ERGANCIA** FORTE 2 marquesas, 1 cocina para la casa, 1 mesa de comedor, sillas, discos, lamas de ducha y baño, sillas de playa, carpinteria, estantes, etc. Tratara. La Feria 5158, Población Villa Sur, Elimita Brava, Mierlos 75, Mataderos-Panamericana. Z-31V.

**GRAN OPORTUNIDAD: VENDO** fiamente abrigo pectoral de Asturian y un reloj pulsara de sefora, de oro y brillantines. Tratar A. 6102. Z-31V.

**VENDO 1 ESTUFA MARCA "EMERY",** diamante en 20 escudos. Ver en Santo Domingo 4102. Z-31V.

**10.-CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES**

**PIERRE CRET PARA SITIOS INDUSTRIALES y para antejardines.** Dofa Lito, Agustinas 97, of. 813. Z-10In.

**PLANCHAS ACANALADAS** FA-FA Techos 2.000 pesos cada una. Precio 4000. Quinta Normal. Z-10In.

**FERRETERIA MADEID, OFRECE** en su gran liquidacion, estufas, caspas, candados, platos, tazas, y otros artículos más. San Antonio 403. Z-4In.

**H U AL EL FRIÓ, NORTE ECONOMICO** y rendimiento con la mejor calidad en la fabrica. H. U. H. 63. Pidala en las buenas casas del ramo. Por mayor al teléfono 60641. calle 3793, Santiago. Z-31In.

**TECHUMBERS REPARACIONES,** instalaciones generales, sanitaria, carpinteria, terminaciones, instalaciones comerciales ampliaciones plena, empleadas claves alfabeticas, estuches, gomas, colchones de espuma, rellenos, etc. Trajano, Tucumán 1000. Z-31In.

**TECHUMBERS, GASIFICERIAS, CO-** locaciones canales, revisiones en general de techumbers, trabajos generales, instalaciones hidráulicas, tuberías, terrenos, ampliaciones y pinturas de empresas económicas, pinturas, reparaciones en general. Maestro Verolino. Fono 47637. Z-19/10

**14.-ESTATUTOS Y LEGALES**

**QUIERA: TEOPHONO SARABIA** Dijo. Por resolucion de fecha 15 de mayo de 1953, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, se declaro la queja de don Teófilo Sarabia, contra el Dr. Leonidas de este ciudad. Las personas que tienen bienes pertenecientes al fallecido deben netegarlos al fallecido en el sindico de Santiago, haga pago de los derechos por encubridores o cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**EQUINOS, REPARACIONES,** instalaciones generales sanitaria, carpinteria, terminaciones, instalaciones comerciales ampliaciones plena, empleadas claves alfabeticas, estuches, gomas, colchones de espuma, rellenos, etc. Trajano, Tucumán 1000. Z-31In.

**QUINTO JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Fabio Gomez, testador. Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL RESOL-** ueno traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Sergio Hugo Prado Gonzalez a Laura Amilia y María Teresa Prado Aguirre, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUGADO CIVIL CON-** cedió posesión efectiva herencia Carlos Camilo Piquimie a Carlos los Canales Zamora, sin perjuicio de los derechos que tienen los legítimos. Aguirre. Z-21In.

**SEGUNDO JUGADO CIVIL RE-** solucionado traje julio proximo año, concedió posesión efectiva herencia de don Leopoldo Enciso Pisarro, Oficina 200, of. 813, y en Guillermo Araya N. 363. Las personas que tienen bienes al fallecido deben entregarlos a los cómplices de la queja. Advertirse al público que no debe hacer pagos ni entregarlos a los mencionados. Aviso de acuerdo al dictamen de la Señoría de la Defensa. La obra de captación de agua en trece pozos que se construirán en puntos que se consideran en el oriente de Santiago, que corresponden a la queja de don Ramón Herrera, en la Carrasco, a sus hijos legítimos Victor Patricio, Alex Jaime y Eva Berna, todos de apellido Peñacheco, sin perjuicio de lo que se establezca en la sentencia de don Raúl Mena Pacheco. Cid y Veroza. Fono 9774, bajo credenciales. Z-21In.

**PRIMER JUG**

# Match Colo Colo-Wanderers convulsiona a Valparaíso

una fecha de efectuar el partido, se advierte un gran espectáculo. Dirigentes porteños proponen programas dobles en el Sausalito.

**VALPARAISO.** (Por Armando Martínez) Cuando parte el falso de Colo Colo, se vuelve a ver un entusiasmo porteño que las promociones de la prensa no lograron recuperar. La victoria ha colrado a los dirigentes que apuestan a la permanencia en la determinación de la Asociación. Los dirigentes, que tienen realmente confianza en las similitudes en las que se juega Wanderers, están convencidos de que ganarán. Sin embargo, se preguntan si es entonces adecuado realizar una programación conjunta en Sausalito, donde los aficionados de ambos equipos se oponen a la concurrencia disfrazando el nombre con San Felipe, y de fondo Wanderers con Colo Colo, única forma de no perjudicar a las masas más populares de la vecindad.

Los viñamarinos, reconociendo que el clásico de verdes y albos llena de por si cualquier estadio, han ofrecido la posibilidad de que la concurrencia disfrazada siga a la que jugarán de preliminares Everton con San Felipe, y de fondo Wanderers con Colo Colo, única forma de no perjudicar a las masas más populares de la vecindad.

Los viñamarinos, reconociendo que el clásico de verdes y albos llena de por si cualquier estadio, han ofrecido la posibilidad de que la concurrencia disfrazada siga a la que jugarán de preliminares Everton con San Felipe, y de fondo Wanderers con Colo Colo, única forma de no perjudicar a las masas más populares de la vecindad.

Los viñamarinos, reconociendo que el clásico de verdes y albos llena de por si cualquier estadio, han ofrecido la posibilidad de que la concurrencia disfrazada siga a la que jugarán de preliminares Everton con San Felipe, y de fondo Wanderers con Colo Colo, única forma de no perjudicar a las masas más populares de la vecindad.

Wanderers en principio aceptó el acuerdo, pues ya no podría prender ya el tradicional festejo en su capital, donde las ganancias son más suculentas, por cuanto Colo Colo se opone, aduciendo que para él es más fácil obtener más visitantes en la primera rueda, y luego recibir en el Estadio Nacional a los grupos cuadrados de provincia. Hasta el momento, la gestión van bien encaminadas, pero no se ha tomado una decisión final.

No obstante lo dicho, Everton y Wanderers negaron inflexiblemente la idea libertaria, y hasta ante el Consejo de la Caja Central, buscando subsanar una circunstancia totalmente irregular y que atañe a los intereses económicos de estos dos clubes de no proponer el convenio para efectuar programación doble en el confortable estadio Sausalito, cuya capacidad es superior al campo de Playa Ancha.

## COPA DAVIS:

### Inglaterra y España empatan a 1 en la primera jornada

BRISTOL, Inglaterra, 18. (UPI)— Gran Bretaña y España están empatadas a 1 en la primera jornada de la competencia oficial de la Liga Independencia. En la noche del viernes, el equipo Oficial de la Liga Inglesa derrotó 3-0 a los terceros de la mañana. El equipo Oficial de la Liga Española, que incluye a los tres primeros jugadores, incluyendo M. Morato, V. E. A. Ros, W. Figueiro, J. Lopez, H. Pavez, R. Prieto, G. Shee, P. Jiménez, I. M. Quinteros, I. M. Merello, A. Jaime Estay, Heriberto Zelada, Zelada, V. A. Briones, L. Hewstone, T. A. Shee, W. Coffey, A. Flores, Fdo López, O. Hernández, M. Hidalgo, R. Lopez, C. Flores, Fdo. T. Flores Galleguillos.

En el primer individual, el británico Mike Sangster derrotó a José Arilla, por 62, 54 y 64, pero seguidamente Manuel Santana igualó para España, batiendo a Bobby Wilson, por 64, 64, 68, 26 y 75. Mañana (hoy) se disputará el juego de dobles y el sábado los dos últimos individuales.

### CONTRA EL CLUB ELIAS DE LA CRUZ JUEGA MAÑANA "LA NACION"

Con sus tres cuadros superiores en la cancha

La Palma.

Sesvilia, Torres, Carvajal, Maza, Spencer, Santis, Schmid, Layseca, y otros.

Por su parte, el deportivo ELLAS DE LA CRUZ no encontró en la calle Principal este cotejo, se definirán los equipos adultos, entre los tres primeros cuadros a las 18 horas. Hoy, en la noche, LA NACION se presentó con esta oportunidad, con mejores jugadores, tales como la Cuadra, M. Gómez, A. Alvarado, Farías, Chacón, A. Lluf, Figueiro, A. Soto, Alarcón, J. Flores, Urrutia, Arriagada, Gutiérrez, Viuramales, Morello, Bustos, Castillo,

El club anistioso se jugará un balón, por puntos.

Juventud del Cerro Placeres sueña con tener una canchita

de tragedia de un grupo de portenos: de nada les ha valido adquirir, juntando peso a peso, un terreno de 19,25 m2 para tal objeto. Hay que construir un muro de contención y nadie los ayuda.

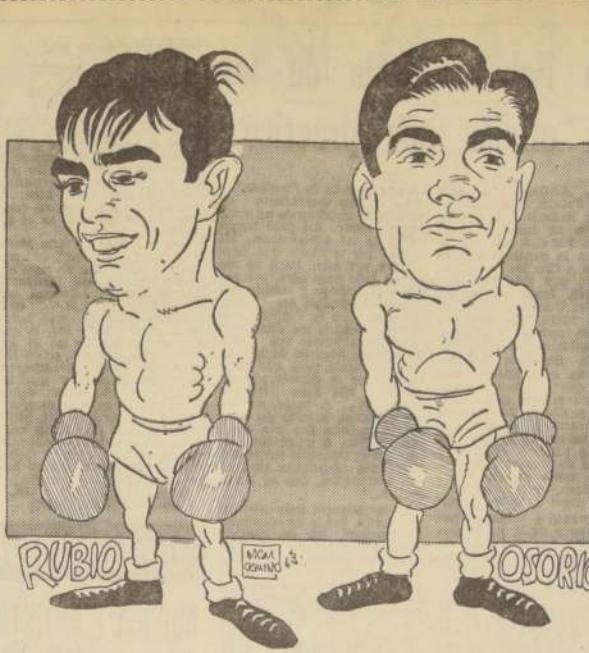
En una noble y altruista acción está empeñada, desinteresadamente, la Junta de la Escuela de Deportes del Estado. Aunque la situación es deplorable, se ha hecho todo lo posible para que la construcción sea lo más modesto, pero creciendo al tiempo que los jóvenes portenos, cuyo único anhelo es hacer deporte, tener también un cuerpo sano en mente sana y no caer en enfermedades perjudiciales a su vigor y su crecimiento, y a su espíritu. R. A. R.

### Juan Martínez F. C. juega mañana con Deportivo Barnes

Mañana sábado se llevará a efecto en la Cancha de la Guardia Tres de la Escuela de Aviación, el match amistoso que han pactado en fútbol, con sus dos cuadros superiores, el Club Deportivo Juan Martínez, del barrio Mataderos y el Deportivo Barnes, de La Cisterna.

Este lance, que tiene todos los atributos de un "clásico" futbolístico entre barrios, se disputará por el sistema de puntos y tendrá por estímulo un balón de fútbol.

Mañana en el Gimnasio de la Universidad Católica de Valparaíso se efectuará una velada mixta, cuya



EN UN ATINADO APUNTE GRAFICO de Oscar Camino, están los rivales del combate de esta noche. A la izquierda, Domingo Rubio, el joven mediodiálogo que dirige Raul Villalón, y que en estos momentos pasa por el mejor momento de su carrera. Tendrá al frente a Andrés Osorio, el bravo y experimentado peleador nortino, quien busca en este pleito el desquite de la derrota que le infligió Rubio no hace mucho.

### MUCHAS DUDAS SE ACLARARAN EN EL COMBATE RUBIO-OSORIO

Por segunda vez se enfrentan ambos esta noche en el Caupolicán. En la ocasión anterior ganó Rubio por puntos. Trascendencia tiene también la pelea a cargo de Elias Vargas y Vicente Miranda. José Garro y Pedro Velasco pelean mañana en Valparaíso. En el ring del Club México comienza mañana el Campeonato de Novicios de Santiago. Sonny Liston finalizó su entrenamiento para el combate que tiene el lunes con Floyd Patterson. Howard Winstone, de Gales conquistó el ceñido europeo de los plu-

mas al vencer por puntos al italiano Alberto Seri.

■ Se cumplieron ya todos los trámites previos al combate que deben realizar esta noche, en el Caupolicán, los mediodiálogos Domingo Rubio y Andrés Osorio. Ambos completaron ayer sus entrenamientos, y hoy en la mañana concursaron al pesaje y examen médico, trámites que fueron supervisados por un miembro designado por el Directorio de la Federación, recién elegido.

■ Acreditando Rubio y Osorio, se encuentran en perfectas condiciones físicas, el combate, de acuerdo a esto y al examen médico, se celebrará dentro de poco, tanto un combate de absoluta normalidad, quedando el resultado librado a lo que sean capaces de ofrecer en el ring.

■ Respecto a esto, hay que recordar que ésta es la segunda vez que se enfrentan. En la primera oportunidad ganó Domingo Rubio, pero seguidamente Manuel Santana igualó para España, batiendo a Bobby Wilson, por 64, 64, 68, 26 y 75. Mañana (hoy) se disputará el juego de dobles y el sábado los dos últimos individuales.

■ En el ring del Club Méjico, se cumplió mañanita en la noche la primera rueda del Campeonato de Novicios de la Asociación Santiago. El programa es el que sigue:

CATEGORIA MINIMO: Quintin Romero (Méjico) con René Ortiz (Uruguay).

CATEGORIA MOSCA: Miguel Araya (Uruguay) con Sergio Diaz (Gas); Hugo Soto (Gas) con Fernando Cáceres (Club Hipico).

CATEGORIA GALLO: Manuel Gómez (Méjico) con Luis Navarro (Uruguay).

CATEGORIA PLUMA: Juan Fernández (Club Hipico) con Jorge Cabrera (Gas); Mario Avendaño (Uruguay) con Héctor Ortiz (Yarur) y Fernando Aravena (Méjico).

CATEGORIA LIVIANO: Jorge Alarcón (Yarur) con Luis Ibarra (Fame); Carlos Morales (Fame) con Luis Chacón (Yarur); Mario Pineda (Proteo) con Sergio Lara (Yarur); Héctor General (Yarur) con Carlos Cáceres (Club Hipico).

CATEGORIA MEDIO-MEDIUMO LIGERO: Eugenio Soto (Fame) con Hernán Durán (Méjico); Fernando Oles (Gas) con Jaime Yáñez (Méjico); Juan Barría (Fame) con Heriberto Zamorano (Yarur) y Francisco Latapá (Proteo), con Fernando Diaz (Gas).

Todos estos elementos debieron presentarse hoy, a las 20 horas, en la sede de la Asociación Santiago, Alameda 237, con el fin de cumplir con los exámenes médicos y pesaje de rigor.

■ EN LONDRES, BRITISH.— (Por el Correo) — Howard Winstone, de Gales, campeón de pluma de boxeo de Gran Bretaña, conquistó el título europeo al vencer al sustentador de él, Alberto Serti, de Italia, en el Estadio Maindy, de Cardiff, cuando el árbitro dictó el encuentro en el octavo round.

Winstone comenzó empleando su precisión izquierda en el inicio, pero también se defendió bien, logrando trascender la pelea de semifondo en el aliento.

■ Luego de haber hecho varios golpes a Serti, Winstone comenzó a precisar a su derecha, y así continuó la pelea, que terminó en el octavo round.

■ Winstone, que ya consideraba que había ganado la pelea, se acercó a su rival y le pidió que se detuviera la pelea. Es la verdad que el árbitro debió haberlo hecho varias vueltas antes.

■ A la noche, segundos antes del fin de la vuelta, el árbitro cruzó el ring gritando: "Pareni" Dio palmas a Winstone en la espalda y separó a los pugiles. Un rugido de aclamación estalló cuando la multitud comprendió que había terminado la pelea en que uno solo de los contendientes llevaba las acciones.

■ LAS VEGAS, 18. (UPI)— Sonny Liston puso hoy punto final a su trabajo de sparring para la pelea en que arriesgará su título de campeón mundial de todos los pesos ante Floyd Patterson, ex detentor de la corona, el viernes la noche.

Liston obtuvo favorito por cuatro a uno, dijo en conferencia de prensa que espera subir al cuadrado pesando 96,0 kilogramos, prácticamente lo mismo que pesó en septiembre cuando le arrebató el título al canadiense Patterson, en Chicas.

■ Sonny dice que a los 30 años se siente en la plenitud de la edad y que espera retener el título máximo por unos cuatro años.

Patterson, por su parte, dijo en otra conferencia de prensa que espera subir al cuadrado pesando 88,4 kilogramos, algo más de los que pesó en Chicas.

■ Y no limitó a decir que cree tener posibilidades de ganar la pelea.

■ Mañana en el Gimnasio de la Universidad Católica de Valparaíso se efectuará una velada mixta, cuya

## BASQUETBOL:

### EQUIPO DE ONDA DE URUGUAY JUGARA 8 PARTIDOS EN CHILE

En nota enviada a la Federación anuncia su arribo para el 14 de agosto. Jugará un partido en Santiago y el resto en provincias. El próximo miércoles se conocerá la nómina de la selección femenina para el Mundial de Perú. Y el entrenador que tendrá a cargo la preparación. Comisión Técnica Nacional aclaró posiciones frente al próximo nombramiento del entrenador del equipo masculino.

■ Otra visita internacional anuncia la comitiva del básquetbol para el próximo miércoles, efecto, el Club Onda, de Montevideo, que compite en Serie de Honor, envió una nota a la Federación en la cual ofrece jugar ocho encuentros en nuestras plazas.

■ Onda es uno de los buenos equipos que participan en el torneo Olímpico de Uruguay y ésta sería la segunda vez que visita nuestro país. Hace dos años realizó una corta gira por canchas nacionales cumpliendo un excelente papel.

■ La Federación tiene el propósito de hacer jugar al ciudadano uruguayo en Santiago en una única presentación, para luego enfrentarlo con equipos de las zonas vecinas, es decir, Viña del Mar, Valparaíso, Quillota, San Bernardo o Melipilla.

■ El resto de los encuentros, según los jugadores en el conjunto uruguayo en el Norte Chico o bien en el sur, según sean las Asociaciones interesadas en estos partidos. Por el momento, se conoce el interés de Temuco, plaza por lo demás muy propicia, sobre todo, considerando el potencial que muestra el cuadro juvenil de San José en el Torneo de Invitación de la "U".

■ En la nota llegada desde Montevideo se anuncia que este equipo de Onda, tiene en sus filas 2 jugadores internacionales que actuaron en el último Mundial, realizado en Río de Janeiro.

■ Para el miércoles de la próxima semana está citada la Comisión Técnica Nacional, el directorio de la Sección Femenina, "Sara López Ramírez", la presidente de la Asociación Santiago, Amelia Reyes Pinto, por el directorio de la Federación. En esta reunión conjunta se conocerá el informe de la Comisión Técnica sobre el básquetbol femenino chileno, como asimismo, la lista de entrenadores para el torneo que se celebra en Santiago, en el mes de marzo del próximo año.

■ En esta reunión se conoce la plantilla que incluirá de inmediato los entrenamientos. El directorio del organismo máximo está abocado al estudio financiero para la gira que se planea a través del cuadro chileno en el Torneo Mundial a jugarse en Perú en el mes de marzo del próximo año.

■ En esta reunión se conoce la plantilla que incluirá de inmediato los entrenamientos. El directorio del organismo máximo está abocado al estudio financiero para la gira que se planea a través del cuadro chileno en el Torneo Mundial a jugarse en Perú en el mes de marzo del próximo año.

■ De esta forma se pondrá en marcha el plan de desarrollo para el próximo año, para que los universitarios de Santiago y sus auxiliares se encarguen de dirigir y planificar el juego que realizará el equipo, pero a los visitantes mismos tendrán un contacto directo con las dos comisiones antes mencionadas.

■ En el Gimnasio de Universidad Católica de Santiago se efectuó el encuentro entre la selección de San Antonio y el dueño de casa.

■ El triunfo correspondió a los porteros de Santiago, 42-40.

■ De esta forma se pondrá en marcha el plan de desarrollo para el próximo año.

■ No se efectuó el pasado martes la reunión entre el directorio de la Federación y la Comisión Técnica Nacional. En ella se iban a conocer los nombres del equipo técnico.

■ Se tendrá la responsabilidad de dirigir el seleccionado chileno masculino. LA NACION conversó con la mesa directiva, compuesta por Raúl López, Ernesto Menchaca y Juan Arredondo, ese mismo día. Sobre el particular se informó que el primer paso dado por esta Comisión fue la designación de Arturo Fuentes de controlar el seleccionado.

■ Winstone propuso implementar el plan de trabajo que la Universidad Católica de Santiago elaboró para la gira de los universitarios y sus auxiliares.

■ El match tuvo las características propias de encuentro entre juveniles y el público aplaudió la faena de ambos quintetos por la vehemencia y entusiasmo. Fue como un anticipo de lo que será la rueda final a jugarse en Iquique que dura del 14 al 21 de septiembre.

■ En el Gimnasio de Universidad Católica de Santiago se efectuó el encuentro entre la selección de San Antonio y el dueño de casa. El triunfo correspondió a los porteros de Santiago, 42-40.

■ De esta forma se pondrá en marcha el plan de desarrollo para el próximo año.

■ La directiva de Colo Colo viajó esta noche con el objetivo de obtener un nombramiento al respecto, para lo cual se unieron la opinión del entrenador Hugo Tasan.

■ Los dirigentes albos no desean exponer al equipo a un partido internacional 48 horas después de haber jugado en la competencia. De ahí que la palabra del técnico sea decisiva. Si él estima que el cuadro no se verá perjudicado, los albos viajarán.

■ La noticia nos fue proporcionada gentilmente por el dirigente albo Angel Arriaga.



FINAL DE ANGUSTIA.— Las selecciones juveniles de San Antonio y Universidad Católica liberaron algunas noches un empate en el torneo de la Tercera Zona eliminatoria del Torneo Olímpico. Faltando seis minutos vencían los universitarios por ocho puntos. El cuadro porteño, en gran reacción, logró el triunfo 42x40. En el grabado, Arturo Fuentes de la UC trata de controlar el balón custodiado por Luis Álvarez y Adriana.

■ En la noche, Arturo Núñez, de San Antonio, la asesoria de la propia Universidad Católica de Santiago, realizó el encuentro entre juveniles y el público aplaudió la faena de ambos quintetos por la vehemencia y entusiasmo. Fue como un anticipo de lo que será la rueda final a jugarse en Iquique que dura del 14 al 21 de septiembre.

■ El cuadro de Físico, de la Universidad Católica de Santiago, se efectuó el encuentro en el Gimnasio de la Universidad de Concepción logrando una significativa victoria frente al representativo universitario de esa ciudad. El cuadro que dirige el profesor Roberto Pérez, de Santiago, en un dramático final. Ambos equipos mostraron jugadas de grandes condiciones. En el caso del jugador Caballero, de la UC, y de Luis Álvarez, de

■ El encuentro tendrá que jugarse el próximo martes 30 de julio, en el Estadio Nacional de Santiago.

■ La directiva de Colo Colo viajó esta noche con el objetivo de obtener un nombramiento al respecto, para lo cual se unieron la opinión del entrenador Hugo Tasan.

■ Los dirigentes albos no desean exponer al equipo a un partido internacional 48 horas después de haber jugado en la competencia. De ahí que la palabra del técnico sea decisiva. Si él estima que el cuadro no se verá perjudicado, los albos viajarán.

■ La noticia nos fue proporcionada gentilmente por el dirigente albo Angel Arriaga.

## DIRECCION DE

### VIALIDAD

#### OFICINA CENTRAL

Solicitan propuestas públicas por material para iluminación de Plazas de Peaje de Angostura y Zapata, y Túneles "La Calavera", "Zapata" y "Angostura": 5.000 partidores de 80 watts para lámpara fluorescente BTH, y 300 ampolletas de gas de mercurio marca Radium HRL.

Las bases y antecedentes deberán ser retiradas en Morandé N.º 71, segundo piso, Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, oficina N.º 4, de 10 a 12 horas.

La propuesta se abrirá el 3 de agosto de 1963, a las 10 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, Morandé 71, segundo piso.

## Terrible devorador de hot-dogs



SAIGON, Viet Nam.— Quienes han leído las obras de Rudyard Kipling conocen a los tigres pero el caso de "Tuffy" dista mucho de parecerse a lo que se supone ha de ser un devorador de hombres. En el grabado, se le ve reclamando un "hot dog" de manos del soldado

Glenn G. Spakes, de Spartansburg, Ohio. "Tuffy" tiene solamente 15 meses, pesa 253 libras y ha sido algo así como la mascota de los infantes de marina desplegados en la Embajada de Estados Unidos en Saigón, y ahora es despedido porque se irá en misión especial al zoológico de Toledo, Ohio. (Foto UPI).

## RITA RENOIR, REINA DEL "STRIP TEASE", DEBUTO EN UNA TRAGEDIA DE CORNEILLE

PARIS, (ANSA).— Del espectáculo del "strip tease" al teatro clásico dramático el pasado no es breve. Rita Renoir, ex reina del "strip", debutó en el "Crazy Horse" en "Elle et Lui" y en numerosos films de acción ilustró la vida nocturna parisina, ha querido intentarlo igualmente y, de acuerdo a las críticas de los expertos en teatro franceses, el resultado es todo lo contrario de negativo.

En el mundo del "strip tease" Rita tenia un lugar especial. Además de apreciarla por su belleza y por la habilidad de sus interpretaciones revivieron las crónicas señalando lo excepcional de su vida, proyectual, insólito por cierto en un ambiente tan fútil como aquél en que "reinaba".

Es estudiante de la Sorbona, Rita Renoir, en los días años en que se devistió en los más grandes night clubs del

mundo, no había olvidado que había soñado siempre con el gran éxito teatral y que se había acercado a él realizando escenarios con bellas distinciones. De modo que, cuando Jean Serre, organizador del Octavo Festival de Barentin, una localidad normanda, que se especializó en representaciones de Cornelle, le rogó interpretar el papel protagonístico de "Medea" del gran dramaturgo francés, aceptó con gran entusiasmo.

Fue así como en el teatro al aire libre de Barentin, los espectadores pudieron admirar una Medea insólita, "incandescente y casi indecente" como la definió el critico de "Combat", que sin renegar sus experiencias de "strip tease" las atormentó para dar a su interpretación un relieve mayor.

Las críticas son positivas. "Rita Renoir"—agrega "Com-

bat"—tiene la imposibilidad de la pesadez, la fria altanería de un ídolo amenazado por sus propias brasas. Utiliza sus vías artificiales rituales. Sabe ser más que una mujer, una diosa".

Después del éxito de este debut, Rita narra: "Jean Serre pensó en la posibilidad de que yo encarnara en "Medea viéndome danzar casi desnuda. Dijo que quería que posea un temperamento dramático".

"Ahora Rita piensa seguir en el teatro, con espectáculos de diverso tipo, en especial comedias de Marcel Aymé, que dice preferir.

Le preguntaron si seguiría actuando en espectáculos de "strip tease". "Espero que no realmente", dijo; "tengo la impresión de haber perdido en ello miel de temporal. Si hubiera aprendido antes a hacer buen teatro tal vez ahora estaría más satisfecha de mí".

## LE FALLO LA GARROCHA



SAARI JARVI, Finlandia.— Pentti Nikula podría decir con mucho fundamento que el mundo pasa arriba, por lo que puede apreciarse en el grabado. Nikula fue campeón mundial del salto con garrocha y en el grabado se le ve durante uno de sus entrenamientos.

Todos. La violencia del impulso que quiso darle provocó el accidente en que se quebró la garrocha, dando con el ex campeón en el suelo, en muy poco elegante y antideportiva manera. (Foto UPI).

## JUAN MARINO



## DICK TRACY



## POR CHESTER GOULD

## Aldo Fabrizi habla de los cien oficios que practicó

ROMA, ANSA.— La vida de Aldo Fabrizi, este admirado actor italiano, que por su imposición de dominio asocia cada vez que está en escena o en la pantalla muchos comparan a Charles Laughton, ha tenido una vida por cierto colorida. Igual que la vida de Alec Guinness y de Yul Brynner, narra, la suya fue una larga cadena de oficios y aprendizajes, de despidos.

Muestra orgulloso los recuerdos de estos oficios: una libreta que lo llevó a una agencia comunista y otra que atestigua su condición de panadero. Eso ocurría allí por el año 1919. Finalmente vienen los oficios de vidriero, ebanista y conductor de "mateo". Por esa entonces tenía cabello negro y ondulado, vestía corbatas raras y sacos a lo Petrolini.

"Me levanté a todas las horas del día y de la noche para cumplir los distintos oficios que practicaba. Comí en todas partes, en comedores, en restaurantes, en jardines, en bailes... Finalmente vienen los oficios de vidriero, ebanista y conductor de "mateo". Por esa

entonces tenía cabelllo negro y ondulado, vestía corbatas raras y sacos a lo Petrolini.

La experiencia más colorida de su vida fue la de conductor de "mateo". En ese período conoció a fondo la vida de Roma, su gente, sus personas. Recuerda un viejo "clientela", el poeta Cardarelli, que llevaba a casa de noche a una amiga suya, una "camisera negra", fascistas que querían perseguir con su "mateo" a un hombre a quien tildaban de "subversivo". El caballo era viejo y se negaba a correr. De pronto, uno de los tres fascistas irrumpió aferró el rebenque y le dio un tremendo golpe. Insultaron además a Fabrizi. El actor no aguantó más y gritó los poemas simpáticos clientes: "Están bien, no se debe tratar así a un animal..." Los tres fascistas abandonaron el mateo, cuando vieron que se juntaban curiosos... Al día siguiente, Fabrizi buscó otro oficio.

Será operado en EE. UU.

## Será operado en EE. UU.



Viajó a Estados Unidos el menor de 15 años Jaime Guerrero Marín, que en enero de este año tuvo un accidente en el río Maule, a consecuencias del cual sufrió una parálisis a la columna vertebral (tetraplejia) que lo inmovilizó desde el tórax a los pies. Jaime Guerrero y su madre, Marta Marín, funcionaria del Servicio de Seguro Social, viajaron a Miami en un cuadrimotor de Linea Aerea Nacional. En el país del norte, el menor será internado en el Instituto Físico de Medicina y Rehabilitación de Nueva York, considerado el más grande del mundo en este campo. El tratamiento para su salud se extenderá doce meses, lapso en el cual se espera readucirle una serie de movimientos. El accidente que sufrió Jaime Guerrero ocurrió cuando el menor se zambullía en picada en el río, con tan mala suerte que su cabeza quedó aplastada en su lecho, cuya corriente empujó el resto del cuerpo provocando la quebradura del cuello. Luego del accidente fue internado en el Hospital de Neurocirugía, donde fue atendido por el doctor Luciano Basauré. Ahora, sus posibilidades de mayor o menor rehabilitación descanzan en manos de los mejores cirujanos de la Unión. En Los Cerrillos, el menor y su abnegada madre fueron despedidos por numerosos familiares y funcionarios del S. S. S. En el grabado, madre e hijo aparecen en el interior del avión LAN que los transportó a Estados Unidos.

## POR SAM LEFF



## TARZAN



## PAMONA



## Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre, apellido, dirección y número de carnet del autor. Sin embargo, omitiremos tales datos o los autores lo desean.

1054) Protesta por alta de precio de empanadas

Señor Director:

Es evidenciado por Su Excelencia el Presidente de la República a objeto de detener la desenfrenada especulación que anima a algunos comerciantes inescrupulosos. Pues bien, el caso que me preocupa, en relación con la materia, es el

gremio que se dedica a la

gremio que se dedica a la